

## EL BUEY EN EL CAMPO, EL BUEY EN LA IGLESIA, EL BUEY EN LA PLAZA

*Pedro BERRIOCHOA AZCÁRATE*  
Instituto de H<sup>a</sup> Social Valentín de Foronda

### Resumen:

El presente artículo sigue el surco de la historia socio-cultural del mundo agrario vasco. A través de fuentes archivísticas, censales, bibliográficas y orales pretende analizar la importancia de los bueyes en el aspecto productivo, simbólico y lúdico. El buey ha sido el compañero del hombre durante milenios. En Gipuzkoa, y en su vertiente productiva, la presencia del buey estuvo muy ligada a las actividades secundarias y terciarias de tipo tradicional. Con la ruralización de mediados del siglo XIX, el número de yuntas de bueyes descendió, y solamente se conservaron en los caseríos “fuertes”. Como animal simbólico, los funerales con buey pervivieron sorprendentemente hasta principios del siglo XX. En la plaza, y en su vertiente lúdica, las sucesivas prohibiciones de las pruebas de bueyes nos muestran visiones e intereses contradictorios en la sociedad guipuzcoana de entresiglos.

**Palabras Clave:** Gipuzkoa. Siglos XIX y XX. Bueyes. Mundo agrario. Simbolismo.

### Laburpena:

Artikulu honek euskal baserri –munduko gizarte– eta kultura-historiaren ildoari jarraitzen dio. Agiritegi, errolda, bibliografia eta ahozko informazio-iturrien bidez, idiek produkzio, simbolo eta jolas ikuspegitik izan duten garrantzia aztertu nahi du. Idia gizakiaren lankide izan da milaka urtetan. Gipuzkoan, eta produkzioaren aldetik, idiak oso loturik egon ziren bigarren eta hirugarren sektoreko jarduera tradizionalai. XIX. mendearen erdialdeko aldatetekin, idi-pareen kopurua gutxitu egin zen, eta baserri “sendoetan” bakarrik geratu ziren. Abere sinboliko gisa, harrigarria bada ere, XX. mendearen hasiera arte idiekin egiten ziren hiletak. Plazan, eta bere alde ludikoan, idi-probak behin eta berriro debekatzeak Gipuzkoan mende arteko gizartean ikuspegi eta interes kontraesankorrak zeudela adierazten digu.

**Gako-hitzak:** Gipuzkoa. XIX. eta XX. mendean. Idiak. Baserri-mundua. Sinbolismoa.

### Abstract:

This article follows the course of the sociocultural history of the agrarian Basque world. Across archival, censal, bibliographical and oral sources, it tries to analyse the importance of

oxen in the productive, symbolic and playful aspect. Oxen have been companions of men for millennia, and their presence was deeply tied to traditional secondary and tertiary activities in Gipuzkoa. The mid-nineteenth century ruralization led to a decrease in the number of oxen, which were only kept in rich farms. As a symbolic animal, funerals with oxen surprisingly survived up to the early 20<sup>th</sup> century. In the playful side, the successive prohibitions of oxen competitions show us contradictory views and interests in the society of Gipuzkoa at the time.

**Key Words:** Gipuzkoa. XIX and XX centuries. Oxen. Agrarian world. Symbolism.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Podría parecer que un tema como éste fuera algo baladí, anecdótico, episódico. Nada de eso. El buey ha sido un animal que ha acompañado al género humano desde el neolítico, un elemento de intensa humanización que ha contribuido a conformar la humanidad bajo unas formas de vida más amables y cómodas. Así que elementos materiales tecnológicos tan importantes como la máquina de vapor, el ferrocarril u otras grandes invenciones que surgen tras la revolución industrial suponen bagatelas en comparación con el lento buey si analizamos en toda su extensión la historia de las civilizaciones.

La Historia del animal ha estado ausente en el quehacer de los historiadores durante mucho tiempo. Han sido los curiosos, los folkloristas, los cazadores y pescadores, los veterinarios, etc., los que se han asomado a este mundo. En los últimos cuatro decenios esta “*Littérature grise*” se ha convertido en “*Chantier*” para los historiadores. (Baratay y Mayaud, 1997: 409-442).

La historia recorre las grandes civilizaciones agrarias, y estas tuvieron al buey como un factor de producción importante. Pero la presencia del buey trasciende el sector primario. Es más, su fuerza de trabajo quizás fuera tan importante en los transportes. Incluso gran parte de la tracción industrial durante los siglos XIX y principios del XX se basó en el trabajo de los bueyes, aquello que se denominaba el “motor de sangre”. El buey en los puertos y en las minas; en el acarreo de materias densas; en el transporte de viajeros como auxiliar de las caballerías en fuertes pendientes como las de los puertos de Deskarga o Salinas (Daviller, 1895: 386)<sup>2</sup>; en el acarreo de vena de hierro y de carbón vegetal hacia las ferrerías; en la bagajería militar; en el transporte de piedra caliza a la calera; en el camino entre la estación y la

1. El presente trabajo se enmarca dentro del Grupo de Investigación IT-429-10, “Grupo de investigación de H<sup>o</sup> social y política del País Vasco contemporáneo”, aprobado por la Dirección de Política Científica del Gobierno Vasco.

2. Dice por la cuesta de Salinas de Léniz: “*Cette, l’effroi des voyageurs, n’était franchie qu’avec le secours d’une demie-douzaine de boeufs, qu’on plaçait devant les dix ou douze mules de la diligence, et l’on n’arrivait au sommet qu’à grand renfort de corps de fouet et d’aiguillon, et avec le vacarme le plus assourdissant de cris et de jourons*”.

fábrica; en la tracción del arado, la grada, la *bostortza* o la *alperra*<sup>3</sup> en la heredad; en la extracción de madera del bosque; y, enganalado, en la tracción del carro del arreo de la novia.

Lo que pretendemos es servirnos del buey como un elemento vectorial, y a través de él proyectarnos para descubrir espacios, segmentos y ángulos nuevos en la sociedad, en la economía y en la cultura de la Gipuzkoa rural de la Restauración, y acotar y definir nuestro particular espacio de investigación. Para ello utilizamos las fuentes bibliográficas, los archivos, los censos y los textos literarios. También hemos recurrido a fuentes orales significativas.

La caracterización del campesinado es antigua, cambiante y pendular. Bien es visto como el dechado de todas las virtudes morales frente al corrupto mundo urbano, bien es caracterizado como su contrario, en el sentido de “rústico”, “villano”, “pagano”<sup>4</sup> (Fontana, 1997: 3-11) con todo lo que implica: incultura, falta de civilización, ser refractario al cambio y opuesto a los nuevos tiempos...El buey es lento. Y el campesino, también. Así el campesino, por metáfora y metonimia, se convierte en un trasunto del buey, o también en el “hermano del buey” (Hobsbawn, 1985: 11).

Este paralelismo es recogido por Miguel de Unamuno en el retrato del campesino arrendatario vasco: “Diríase que su casta, en la larga convivencia con el buey, había tomado de él la resignación y la calma fuerte, la laboriosidad, el paso lento con que le seguía tras la rastra y el arado”. (Unamuno, 1988: 103).

De su importancia nos da cuenta que el trabajo de la yunta de bueyes en un día, la yugada o jugada, servía para designar a la unidad de superficie. En Gipuzkoa hasta principios del siglo XX se seguirá usando la “*golde-lurra*”<sup>5</sup>.

Los bueyes puntean la historia y la historia mítica universal. Dos de los doce trabajos de Hércules están relacionados con aquellos bueyes adornados con magnitudes colosales: el quinto, el de la obligación de limpiar los establos del rey Augías que daban cobijo a 3.000 bueyes; y el décimo, el que le obligaba a atrapar la manada de bueyes del rey tartésico Gerión. Rómulo y Remo

3. La *bostortza* era una grada de labor bastante profunda de 5 dientes; la *alperra* era un rodillo/molón de piedra.

4. De la voz latina *pagus*, de la que procede “pagano”, proceden las voces *paysan*, *peasant* o *pagés*. Otra de las fuentes etimológicas sería *laborator*, de la que derivarían *labrador*, *llaurador*, *labrego* o *laborari*. De parecido significado, pero más realista, sería la acepción *nekazari* (Derivado del verbo *nekatu*= cansarse).

5. El lío sobre las unidades antiguas es mayúsculo. El jefe del Servicio agronómico el ingeniero agrónomo Luis M<sup>o</sup> Segovia pedía datos al Ayuntamiento de Andoain en 1902, señalando el equivalente de 3 *golde-lur*= 1 ha. (Archivo Municipal de Andoain, B.8 238 H/21).

De acuerdo con Wikipedia, la yugada romana tenía 2.700 metros cuadrados, mientras que Caro Baroja (Caro Baroja, 1974: 119) le otorga algo menos, 2.684 metros cuadrados.

delimitan el recinto murado de la naciente Roma mediante el surco del arado tirado por dos bueyes blancos. La leyenda del rey Wamba, que araba cuando los nobles palatinos acuden a nombrarle rey, se asienta en viejos mitos: el único rey justo de la desafortunada monarquía visigoda es el humilde labrador, que traza sus surcos con la lentitud del paso de los bueyes, que cultiva una heredad de la que surgirá indefectiblemente el fruto de la justicia.

También sabemos por la antropología que los animales se convierten en tótemes de grupos humanos. Pero sin acudir a oscuras y lejanas tribus tropicales, los animales han sido y son signos que contribuyen a identificar comunidades humanas de distinto cariz. Los armoriales están llenos de ellos. Sirven para distinguir repúblicas y reinos, pueblos y territorios, partidos políticos y familias. Su sombra simbólica es más alargada que la puramente física.

De este aspecto simbólico somos testigos en nuestros días. El 28 de julio de 2010 el Parlament de Cataluña prohibió las corridas de toros a iniciativa de algunas plataformas de defensa de los animales. Una misma realidad, un animal, el toro, era visto desde perspectivas muy diferentes:

1. Los grupos que defendían la postura llamada “animalista” han ensanchado el campo de los derechos humanos a los animales superiores, por lo que consideran a las corridas un sufrimiento inicuo e “inmoral” para el animal.
2. Parece que ciertos políticos nacionalistas catalanes convirtieron al toro de las corridas en un símbolo identitario de España. Se guardaron muy mucho de abolir los “correbous” catalanes. Así que de lo que se trataba era de subrayar la identidad catalana separatista frente a otro mito: la España “torera”.
3. Este mismo sentido identitario fue recogido por amplios sectores de la sociedad española, especialmente de la derecha. Estos pasaron al ataque y el Partido Popular consideró al toro y a las corridas “bien de interés cultural”. Era la llamada “fiesta nacional” la que había sido puesta en cuestión en parte del territorio nacional. Al hilo de esta visión, no es raro ver en eventos de todo tipo a la bandera nacional con un toro sobre el campo amarillo. El animal tomado como símbolo por una marca comercial vinícola de regusto británico se ha convertido en metonimia de la nación española, arrumbando al escudo constitucional y al águila franquista de otra época<sup>6</sup>.

---

6. El toro como símbolo nacional ha llegado a lugares tan insospechados como a la televisión. La cadena *Intereconomía* ha renunciado al habitual numeral para definir su logotipo. En lugar de ello, presenta como emblema a un toro embistiendo. La capacidad simbólica del animal parece que no se empequeñece; al contrario, traspasa las modernas tecnologías de la TDT del siglo XXI.

4. Una vez más el senador Fraga (Villalba, 1922) puso la nota discordante en el debate afirmando “siempre estaré con el ganado que sufre”, al tiempo que recordaba la reacción de su abuela ante el espectáculo de una corrida de toros, señalando que “aquella no era forma de tratar el ganado”<sup>7</sup>. Para Fraga y para su abuela el toro-espectáculo se convierte en “ganado”, es decir, un animal doméstico no salvaje, que debe prestar servicio al agricultor y al ganadero. El toro como macho capaz de generar descendencia, o como buey, como animal neutralizado pero capaz de realizar un ingente trabajo era el objeto de la mirada de Fraga y la de su abuela, y era la mirada de buena parte de las autoridades, de la intelectualidad y de la sociedad guipuzcoana del siglo XIX y de principios del XX.

## 2. El buey en el campo

Miguel Delibes (Delibes, 1998: 97) narra en *El hereje* el diálogo entre don Bernardo Salcedo, padre del protagonista, y Benjamín, uno de sus renteros, sobre el controvertido tema buey vs. mulo/a allá en los campos del Duero de mediados del s. XVI:

“Benjamín, quien alegó (...) que lo más moderno en usos agrarios estribaba en sustituir el buey por la mula, y que ésta come menos, es más fina, más ligera y gana tiempo, especialmente con el arado. Don Bernardo, sofocado por la discusión y el tinto, arguyó que la mula era una animal que carecía de fuerza y apenas arañaba la tierra por lo que su trabajo era pobre e inútil, mientras el buey, por mor de su fuerza, araba en surcos profundos con lo que defendía mejor la simiente. A esto adujo el rentero que el buey comía más y el pasto de que se alimentaba era difícil y caro, pero don Bernardo, lejos de doblegarse, intentó hacerle ver que la decadencia agrícola en otros lugares de España venía precisamente del hecho de haber sustituido el buey por la mula”.

Delibes toca aquí un tema capital: la pugna entre el lento buey de labor de arado profunda y la briosa mula de trabajo epidérmico. No es un tema baladí. Delibes lo explica tan bien que sobran otras palabras. El debate colea hasta el siglo XX. Don Bernardo aparece en la novela como el último gran defensor del buey en Castilla, pero no parece que en el siglo XVI terminase la controversia.

En el s. XVIII fue uno de los temas que preocuparon a los ilustrados vascos, que se decantaron por el buey. Arriquirar en su *Recreación* defendió expresamente la tracción bovina, pues pensaba que de cambiarse por la mula se produciría un exceso de brazos en la agricultura del país, y que los labradores podrían convertirse en jornaleros o mendigos (Astigarraga, 2003:

---

7. Agencia EFE, 6-3-2010.

92-150). El fisiócrata San Martín y Burgoa también alababa la labor profunda del labrador vasco frente al del interior de la península; se había cansado el “brazo del agricultor”: “les dimos los bueyes, para quedarnos con las mulas, origen de nuestra desgracia y ruina” (San Martín Burgoa, 1984: 110).

En el s. XIX el geógrafo Fermín Caballero, gran defensor del modelo acasariado vasco, atacaba con saña a la mula “un ser desconocido de la Creación, híbrido e infecundo”. Bastante más tarde el regeneracionista Julio Senador decía que la simple sustitución de la mula por el buey haría adelantar un siglo la agricultura nacional, porque al aumentar la profundidad de las labores incrementaría también en cantidad proporcional la producción agraria (Rodríguez Labandeira, 1991: 120). El modelo vascongado atlántico representaba un ejemplo para el resto de la península: tierras de labor cerca de la casa para que el movimiento lento del buey fuera eficiente, y fuerza de tracción bovina sobre el viejo arado timonero que, con pequeñas diferencias y diversidades regionales, no pasaba de ser el viejo arado romano capaz de profundizar todo lo más 15 cm.

Sin embargo, la mula tenía todas las de ganar en la mayor parte de la península. Las grandes superficies de tierra desamortizadas en el segundo tercio del s. XIX exigían labores aratorias rápidas para ponerlas en cultivo. La crisis ganadera que comienza hacia 1865 y que no se recupera hasta la década de 1920 tampoco jugó a favor del buey (GEHR, 1978: 129-182) (GEHR, 1979: 105-169). Había que optar entre intensividad o extensividad, y se optó necesariamente por esta última, a costa de rendimientos más reducidos. El lento buey era un freno para la roturación de nuevas tierras, y había que darse prisa.

En cambio, en nuestro país pervivió la tracción vacuna, pero aquí también se produjo un cambio. La vaca sustituyó al buey. Y es que el buey era un animal de trabajo exclusivamente, y sólo también de carne tras su sacrificio. Resultaba imposible de comparar con la vaca. Estas se multiplicaban en su producción, daban leche, terneros y además podían tirar de los aperos o del carro. Claro, que con menos fuerza. Evidentemente se trataba de una ventaja nada desdeñable. La mayoría de las veces que vemos, decimos o escribimos “una yunta de bueyes” deberíamos ver, decir o escribir “una yunta de vacas”. Esta transformación de la ganadería vacuna es un hecho reseñable que se produce a lo largo del s. XIX y principios del XX.

En 1756 decía Larramendi<sup>8</sup> en su *Corografía* (Larramendi, 1969: 202):

---

8. Manuel de Larramendi (1690-1766) fue jesuita, escritor, filólogo e historiador. Profesor de Salamanca y confesor de la reina viuda Mariana de Neoburgo, es autor de una amplia obra apologistista del euskara y del régimen foral.

“En las caserías tienen su yunta de bueyes para las labores del campo, para acarreo de piedra, de vena, de carbón, de leña y de maderas gruesas en las lerras, de que se ofrecen frecuentes ocasiones. En muchísimas además tienen vacas, y crían novillos, de que hacen trato”.

Es decir lo primero la generalidad: los bueyes; luego la no generalidad “en muchísimas además tienen vacas”. Además, los bueyes se multiplican en su trabajo transportando piedra, carbón, leña, maderas... Y es que todos los datos nos confirman que los caseríos no tuvieron una orientación claramente ganadera hasta el siglo XIX. Lo importante en unas superficies exiguas era el “la tierra de pan llevar”, el cereal. Era el que suministraba las calorías mínimas para vivir. Los animales eran pocos: 3 ó 4 cabezas de vacuno, uno o un par de cerdos y poco más. Y entre esas pocas unidades bovinas estaba la pareja de bueyes.

Este campesino pobre necesitaba de la pluriactividad. Frente a lo que se piensa, el labrador guipuzcoano siempre estaba dispuesto a hacer trabajos extra: tiro de gabarras y embarcaciones fluviales, transporte de madera y piezas para la construcción, transporte de vena y de hierro elaborado, transporte de carbón, transporte de piedra a las caleras, bagajería en tiempos de guerra y ocupación militar, etc. Las posibilidades de obtener un jornal suplementario eran muchas. El supuestamente autárquico labrador guipuzcoano se multiplicaba en las labores mercantiles. Los estudios microhistóricos hechos en las Cinco Villas navarras (Erdozain, 2003: 155-186) nos muestran ese nerviosismo mercantil campesino<sup>9</sup>.

Iztueta<sup>10</sup>, siempre tan apologista e hijo fiel de la Provincia, a veces, da ciertos datos impagables. Al margen de su lema de “todo es magnífico” en Gipuzkoa, cuenta en 1845, que durante su existencia se produjeron dos cambios reseñables: la venta de comunales y la creación de caseríos tras las guerras con Francia, y el hundimiento del comercio donostiarra (Iztueta, 1848: 178-180).

Nos interesa este último aspecto. Los datos aportados por Fernández Albadaejo y Fernández de Pinedo complementan lo que nos cuenta Iztueta. El comercio de la capital se había desplomado, los comerciantes tenían que recurrir a toda clase de artes para sobrevivir. El memorial de 1832 y el enfrentamiento de la ciudad con la provincia, especialmente con el tema de las aduanas interiores, proceden de esta causa. El cuadro que nos presenta Iztueta es revelador. Antes, cuando había actividad comercial, los labradores desatendían sus labores en el campo, no se encontraba en los caseríos una vaca con su ternera. Los campesinos salían con sus bueyes al muelle, al

---

9. Erdozain, Mikelarena y Paúl desarrollan el concepto de pluriactividad que han trabajado Domínguez Martín, Lanza, González de Molina, Garrabou, Arbaiza, Sarasúa y otros.

10. Juan Ignacio de Iztueta (1767-1845) fue un folklorista, historiador y poeta en euskara.

puerto, a la calle para cuando amanecía. (“*Baziran zenbait etxetan uztar-idi banaka batzuk, kaia, portu, eta karrika lanetarako zeuzkatenak, eta beren oekin itzaiak irten ooi ziran eguna argitzen asi orduko lan billa Urira*”<sup>11</sup>). Incluso existía una competencia entre los boyeros, por lo que explotaban a sus bueyes hasta casi hacerlos reventar. Y si no tenían trabajo, dejarían tirados a los bueyes en cualquier sitio, y se encaminarían a las sidrerías, y a comer, y a beber, y a pasar el día (“*Non igaroko zuten egun osoa barbulle- rian ta jokuan bakallao kiskaldu ta sardin gaziak janaz, sagardo bete bete egin arteraño*”). En la ciudad se amontonaban grandes cantidades de estiércol, y ningún *baserritarra* lo recogía. Apunta moralizador<sup>12</sup> Iztueta: “*Alako bizimodua nekazari-etxerako ez da txit ona!*”; esto es, el agricultor debe apencarse en lo suyo (Altuna, 2003: 157-184).

Pero cayó el comercio donostiarra y resurgió, por falta de otro trabajo, la agricultura, el oficio más honrado de todos (“*ekin zitzaion nekazaritza, oberik etzekutsanean, denpora ta leku guztietan beti balio deban, eta balioko ere daben atxurkintza ondrosoari*”). El estiércol desapareció de las calles y se comenzaron a cultivar campos, levantar cercas, nivelar terrenos, rozar y estercolar tierras nuevas (“*soroak ondeatu, zelaiak atxurtu, ondartzak itxitu, aldapak berdindu, sasiak erre, errollak garbitu, luberriak atera ta ongarritu, eta beste onelako lanbide ikusgarri eder asko egiñaz*”). Iztueta escribe esto a mediados de siglo. Para esta fecha los bueyes comenzaban a no tener la tarea que habían tenido en décadas anteriores. En definitiva, la falta de otras expectativas trajo consigo la ruralización y la vuelta al caserío, pero no por la voluntad del *baserritarra*.

Otro sector que se venía abajo era el de las ferrerías. En 1868 las casi 90 ferrerías que Gipuzkoa contaba sesenta años antes se habían reducido a unas pocas. La casa de Zavala contaba en Urdaneta (Aia) con la ferrería de Alzolaras. Por aquella zona sólo subsistía la del marqués de San Millán en Lasao. Otro fiasco que impulsaba a la ruralización. Los inquilinos de Urdaneta saldaban sus deudas derivadas de la renta del caserío con el transporte de cargas de carbón. Otro trabajo era traer la vena desde Oikia hasta Urdaneta en carros de bueyes, por supuesto. El administrador Berasategui se

---

11. Traducción: “Había en ciertas casas yuntas de bueyes que trabajaban en el puertos, en los muelles y en las calles, y con ellas los boyeros partían a la ciudad en busca de trabajo para cuando rompía el alba”.

A veces, la traducción no será necesaria por ir su contenido implícito en el texto en castellano.

12. Iztueta recoge el mensaje que popularizó el clero desde el púlpito durante la primera mitad del XIX.

La agricultura era el oficio más antiguo (el de Adán), el más valioso, el más humilde, el más duro, el más virtuoso..., y así hasta cumplir una especie de decálogo superlativo estudiado por Belén Altuna.



dirige de esta forma a Ramón Zavala Salazar respecto al inquilino del case-río Aranguren:

“y como no se le obligue á vender los bueyes y prohibirle absolutamente el acarreto será en mi concepto, familia perdida.

Hace mas de 16 años que hice á su Sra. Mamá esta observación, y aunque le indicó así al inquilino, debió contestar que sin el acarreto no podía subsistir, y quedó con tanto; pero creo que V. debe llevar á cabo esta determinación aunque llore y patee el inquilino, pues patente está el resultado de esa viciosa ocupación. Para primeros de marzo ya le faltaba el maíz: cuatro fanegas que necesita al mes en los siete que tiene que comprarlo, y le hacen pagar en el molino de Iraeta a 52 reales fan. Como lo hace? (sic)”<sup>13</sup>.

Un labrador contumaz que se resistía a dejar “el acarreto” y a “vender los bueyes”. Es “mi Dueño y Señor” quien le debe obligar a abandonar “esa viciosa ocupación”, “aunque llore y patee”, y dedicarse al caserío y sembrar el maíz necesario para subsistir. De este texto nos surgen preguntas y respuestas interesantes: ¿era el labrador, refractario al cambio de los tiempos, el que se refugiaba en la rutina de sus labores?, ¿eran los bueyes un auxiliar de la labranza o más bien de otras actividades? ¿fue la ruralización del XIX una causa de la pobreza del país?, o ¿fue la debacle del comercio y de la industria la que llevó a los labradores a sembrar más maíz y comer sólo borona? El texto es suficientemente expresivo para responder a estas cuestiones. El lento paso del buey nos hace avanzar por estos vericuetos historiográficos.

La anterior carta correspondía al 18 de julio de 1868. En diciembre el administrador sigue dándole cuenta de las nuevas del caserío Aranguren. Entre medias ha estallado la revolución, la reina ha huído, se grita “¡Viva España con honra!”, pero estos cambios no llegan a Urdaneta, que sigue con sus trabajos y sus días. Tras mandarle media docena de aves “para que con salud las despachen durante navidades”, le comenta que habrá que arrendar el caserío Aranguren al yerno del empedernido boyero “pues el inquilino sería lo que ha sido hasta ahora, y además, el hijo mayor, que no ha tenido otra ocupación fuera del acarreto, se vá á América este mes”. Así pues, el yerno era la solución “con tal que cumpla con las condiciones del arriendo mejor que lo ha hecho su suegro, y fijarle alguna cantidad que habrá que satisfacer para la deuda anualmente”<sup>14</sup>. Deudas y emigración, sólo quedaba una salida para el mayorazgo: vender los bueyes y a América.

Los contratos del marqués de San Millán y sus inquilinos eran similares e incluían los correspondientes acarretos con bueyes: carros de helecho que le llevaban a su casa de Lasao, carros de carbón a su ferrería, carros de hierro

13. Archivo de la Casa de Zavala, 119,10. Carta del administrador de Urdaneta (Aia) Ramón Berasategui a Ramón Zavala Salazar, 18-7-1868.

14. Ídem, carta de Berasategui a Zavala, 4-12-1868.

a Bedua, etc. Álvaro Aragón Ruano lanza la hipótesis de que a principios del siglo XX el número de yuntas de bueyes habría aumentado y que la mayoría del campesinado tendría una yunta propia (Aragón Ruano, 2009: 420-427). Sin embargo, los datos estadísticos y la realidad contradicen esta hipótesis.

Aunque tenemos que poner en cuarentena la fiabilidad de los datos estadísticos, muy sujetos a la ocultación, particularmente en Gipuzkoa, las cifras nos trazan una tendencia inequívoca.

| Años               | Nº de bueyes en Gipuzkoa |
|--------------------|--------------------------|
| 1812 <sup>15</sup> | 9.267                    |
| 1865 <sup>16</sup> | 9.526                    |
| 1886 <sup>17</sup> | 5.014 (5.300)            |
| 1908 <sup>18</sup> | 3.544 (4.000)            |
| 1921 <sup>19</sup> | 4.673                    |
| 1924 <sup>20</sup> | 3.870                    |
| 1929 <sup>21</sup> | 3.937                    |

15. ZUFIRÍA, J. de: "Número de yuntas de bueyes en Guipúzcoa el año 1812". *Euskal-erriaren alde*. 1912, pp. 457-458. En concreto eran 4.633,5 yuntas. De los datos, pueblo por pueblo, es de destacar la presencia más importante en el SO de la provincia, especialmente en el Alto Deba. Ya se observan pueblos rurales con muy pocas yuntas: Errexil (6), Asteasu (24), Ataun (23), Elduain (0)...

16. JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865*. Imprenta de Julián Peña. Madrid. 1868.

Por partidos, Azpeitia tenía 2.501; San Sebastián, 1.708; Tolosa, 2.137; y Bergara, 3.180.

17. Archivo General de Gipuzkoa-Gipuzkoako Artxibo Orokorra (AGG-GAO, en adelante), JD IT 2930, 25.

Son estadísticas fiscales, hechos por la propia Diputación, pueblo por pueblo. Faltan los datos de San Sebastián, Orio y Cerain, por lo que sería mejor aceptar la cifra aproximada entre paréntesis. El SW y el Alto Deba vuelven a despuntar frente a una presencia mucho menor en potencias ganaderas como Azpeitia o Azkoitia.

18. Ídem. Faltan Bergara, Zumárraga, Aia y Orio, por lo que la cifra más verosímil sería la que se encuentra entre paréntesis. El Alto Deba mantiene su supremacía.

19. JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Estudio de la ganadería en España*. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. Madrid. 1921.

Se reconoce en esta fuente las limitaciones que la tracción impone en la producción de leche de las vacas.

20. JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1923-1924. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivabeneira». Madrid. 1925.

21. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1929. «Sucesores de Rivabeneira» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1931.

El paradigma del caserío había cambiado: ya no estaba en el buey, estaba en la vaca. En 1924 había un 60% menos de bueyes que seis décadas antes.

El crecimiento del número de bueyes durante los dos primeros tercios del XIX, coincide con lo que dice Cruz Mundet sobre Rentería: entre la guerra de Independencia y el Interrogatorio de 1859, los bueyes crecieron en un 5%, pero el número de vacas, terneras y becerros se cuadruplicó (Cruz Mundet, 1991: 242-243).

En Andoain hemos recogido los siguientes datos (Berriochoa, 2010: 327-367):

| Años | Nº de yuntas de bueyes |
|------|------------------------|
| 1808 | 72                     |
| 1830 | 73                     |
| 1886 | 100                    |
| 1908 | 78                     |
| 1911 | 62                     |
| 1925 | 73                     |

Es decir, se observa un crecimiento muy moderado hasta fines de siglo para caer fuertemente en las dos décadas de entresiglos, y recuperarse, pero sólo a los niveles de 1808 para 1925. Analizando los datos de este último año<sup>22</sup>, caserío por caserío, podemos deducir que solamente en el 16% de los caseríos contaban con bueyes. El 5% tenía un solo buey<sup>23</sup>. De ese 21%, dos tercios eran caseríos con superficies superiores a la media, por encima de las 4 ha. De los pequeños, muchos son caseríos muy cercanos al casco urbano, por lo que podemos suponer que se dedicaban a actividades no agrícolas. No se observa una correlación positiva entre bueyes y familias propietarias.

Una estadística similar de Ezkio<sup>24</sup> nos ofrece datos reveladores. Sólo en 10 caseríos, el 9%, tenían bueyes. Todos salvo uno eran de propietarios y tenían bastante superficie de monte. En 1886 existían 57 bueyes en todo el término municipal, en 1908 sólo 22.

22. AGG-GAO JD IT 1478, 2421.

23. Resulta curiosa la presencia de estos bueyes solos. Debemos de pensar que ejecutarían sus trabajos ayudados de una vaca; aunque también se dan casos de bueyes solos que arrastraban el carro. Es célebre el de Pedro Elizegi, *Pello Errota*, molinero además de gran *bertsolari*, que repartía la harina valiéndose de un único buey, según cuenta su hija Mikela. (Zavala, 1992)

24. AGG-GAO, 1478/2426.

Serapio Múgica decía a este respecto “la generación actual recuerda todavía aquellos ejemplares enclenques y degenerados, inútiles para el trabajo, por lo cual se veían obligados nuestros labradores a tener bueyes para toda faena ruda” (Múgica, 1918: 473).

El jefe del Servicio agronómico de Gipuzkoa Adolfo Comba se expresaba así en 1891: “siendo digno de notarse el verse con frecuencia uncidas al arado y principalmente á las carretas yuntas de vacas que, arrastrando enormes pesos, llevan sus ubres completamente llenas, prueba evidente de la bondad del ganado del país” (Junta Agronómica Consultiva, 1892: 457-462), y más adelante especificaba: “empléase el buey para las labores que se practican con el arado y la vaca para las hechas con el escarificador y la grada, empleándose ambos para el transporte de carretas”<sup>25</sup>.

De los datos económicos de Comba se entiende que los *baserritarras* se convirtieran en boyeros si podían encontrar trabajo fuera del caserío<sup>26</sup>, pero en el contexto de ruralización en que se vivía, en una época en la que los transportes habían cambiado y la industria empezaba a valerse de otros elementos de tracción, en un periodo en el que el mundo urbano empezaba a demandar leche y carne en abundancia, la época del omnipresente buey declinaba. Sólo aquellos caseríos que trabajaban para el exterior<sup>27</sup> (muy particularmente los de cerca del casco urbano, *kale baserriak*), o los muy grandes (los llamados “fuertes”) con mucha tierra para labrar, o aquéllos que eran llevados por sus propietarios y, por lo tanto, tenían bosques para explotar, serían los hogares de los menguantes bueyes.

Y es que a fines del siglo XIX se impuso el principio de las tres aptitudes: leche, carne y trabajo. Un mismo animal debía ser capaz de multiplicarse en esa trinidad productiva. Esto sólo lo podía hacer una vaca, pero una vaca seleccionada y no una degenerada y escuálida. De aquí parte un programa de regeneración vacuna impulsada por la Diputación en 1895:

---

25. Comba hacía un análisis económico de los costos y de los productos que se podían obtener. Una yunta de bueyes costaba cerca de 700 pts al año y se podría obtener 1.072,90 pts, pero trabajando 250 días en el exterior y descontando el salario del boyero. La vaca tenía un coste de 290 pts y producía con seguridad 343,69 pts. Estaba claro que el buey producía más, pero sólo si era contratado por alguien ajeno al caserío, en cambio la vaca tenía una rentabilidad inferior pero segura, sin necesidad de salir de la heredad.

26. El poeta Felipe Arrese Beitia (1841-1906) arremete en un poema de 1900 (“*Nekazari ernegau bat*”) contra el labrador que busca el dinero fuera de la placidez de su heredad, presentándonos al boyero que transporta carbón vegetal como un antónimo del labrador virtuoso de otro poema suyo: “*Baserritar jaun baten bizitza gozoa*”. De nuevo observamos la misma mirada moral de Iztueta medio siglo antes.

27. El informante Jesús M<sup>a</sup> Izaguirre (Asteasu, 1930) nos refiere el trabajo que hacían los bueyes hasta mediados del s. XX, transportando en carros de 4 ruedas (*galerak*) carbón mineral o pasta de papel de la estación de Villabona a diferentes fábricas.

importación de toros suizos, red de paradas, concursos ganaderos, seguros, *herd-book*, etc. (Berriochoa, 2009: 327-367) En definitiva, la vaca suiza, más o menos pura, arrinconó al buey hasta su desaparición de muchos case-ríos. La vaca tirando del carro, de la *aria*, del *bostortza*, de la *alperra*<sup>28</sup>, incluso del arado. Y si no podía de este, para eso estaban los aguerridos layadores. Y en los case-ríos en que se podía, los dos: bueyes y vacas. Así se describe en *Uztaro* (Agirre, 1950: 263), una novela rural aparecida en el inclemente año de 1937 y reeditada una sola vez: en 1950. En el case-río Lasterreta, entre Aizarna y Errexil, las vacas arrastran la vieja rastra y los bueyes, el pesado arado:

*“Uztarri bi ari ziran lanean Eperzelaitako soroan. Goikoaldetik, bei uztartuekin zerrendaka zeramakin area-lana nagusi gaztearen semerik zarrenak, lana bukatu zorian. Ala adierazten zuen, beintzat, goenaldean tarteka agiri ziran galtzu-pilak. Beeragotik, berriz, nagusi gaztearen agindura, idi-pareak zeramakin golde astuna. Idiak ildoa zerbait okertzen zuenean, deadar garratza zegion etxejoaunak bere seme itulariari”<sup>29</sup>.*

Un artículo de 1915 rememoraba aquellos viejos tiempos donostiar-ras de boyeros fornidos a los que se refería Iztueta. Vestidos de azul y con alpagatas blancas, con el *akuilu* terciado debajo del brazo izquierdo y la pipa de yeso en la boca, arrastaban pesadas rastras (*lerak*) con dos barras de hierro en la base. Se recordaba cómo en la última carlistada una docena de parejas de bueyes transportaban fuertes cargas y cañones desde el Castillo hasta el Parque de artillería. Los boyeros tenían nombre. El más famoso se llamaba Gaspar y era de Aiete. Otro, llamado *Merkelin*, arrastró toda una serenata nocturna la víspera de la Virgen de Agosto de 1884. Pero desaparecieron aquellos tiempos, el asfalto se había generalizado y las carretas tiradas por caballos arrinconaron a las viejas rastras y a sus bueyes. Subsistía el casero/yuntero (*itzaia*) “pero no es el tipo clásico del boyero con la blusa ceñida<sup>30</sup> por las *galtzas* o *gerriko*”, terminaba melancólicamente el artículo (Kasho, 1915: 511-512). *Finis* la Donostia urbana y rural del XIX.

28. Corresponden a la rastra de una veintena de púas de hierro, a la grada de 5 dientes y al rodillo de piedra.

29. Trad.: “En la pieza de Eperzelaita trabajaban dos yugos. En la parte superior, el yugo de vacas que arrastraba la rastra, y que era dirigido por el hijo mayor del mayorazgo, estaba a punto de acabar su labor. Así lo indicaban los montones de rastrojos. Sin embargo, en la parte de abajo el mayorazgo dirigía la yunta de bueyes que arrastraba el pesado arado. Si los bueyes torcían el surco, el padre imprecaba con acritud al hijo que dirigía a la yunta por la parte delantera”.

30. Según el artículo, la blusa colgante del casero “arquetípico” del folklore actual era muy moderna en contraposición a la blusa ceñida de los buenos y viejos tiempos.

### 3. El buey en la iglesia

Con este mismo título en euskara (“*Idia Elizan*”) abrió en 1918 un artículo en la elitista *Revue Internationale d’Etudes Basques*<sup>31</sup> el prestigioso escritor euskérico Domingo de Aguirre<sup>32</sup>. Aguirre, que desde su convento de Zumaia había acudido al cercano barrio de Oikia a concelebrar un funeral, se vio interpelado por un espectáculo sorprendente: junto a la entrada de la iglesia y con la cabeza vuelta hacia ella se encontraba un buey quieto y manso (“*geldi eta mentsu*”). El animal no estaba dispuesto de cualquier forma: tenía un cencerro, estaba cubierto por un manto eclesiástico negro y en sus dos cuernos tenía clavados sendos panes (“*zintzarriz ondo jantzia, apaiz jaunaren soñeko beltzez eztaia, paparrean bera purpusetaz apaindua, adar bakoitzean ogi andi bana zituala*”). Toda una imagen surrealista. Don Domingo, todo un sabio en los viejos “usos y costumbres” del país, no daba crédito a sus ojos y se pregunta: ¿Qué era aquel buey? (“*¿Zer zan idi ura?*”). Su sorpresa y su desconocimiento le llevaron a realizar una pequeña investigación: se trataba de una ofrenda por el alma del muerto. Le contaron que antiguamente, cuando escaseaba la moneda, los campesinos hacían su ofrenda en carne y en grano; que había tres clases de funerales: de primera, con buey; de segunda, con carnero; y de tercera, con algunos celemines de trigo y de maíz. Por lo tanto, iba a concelebrar un entierro de primera: “*Gaurko idiak illetarik andiena oroitzen digu*” (Aguirre, 1918: 69-70).

Aguirre recuerda entonces la argolla de hierro de debajo de la iglesia de Aizarnazabal para colgar el carnero y cómo había visto saquitos de trigo en las sepulturas de la iglesia de Arroa. Pero su sorpresa debió ser tal (“*ona emen nere begietan aurkeztu zitzaidan ikuskizuna*”) cuando presenció el hecho, hacia 1898, que 20 años más tarde se lo contó a Julio de Urquijo y éste le animó a su publicación.

Don Domingo murió en 1920, pero su pequeño artículo y su sorpresa concitó en la *RIEV*, entre 1920 y 1925, a las primeras espadas de las letras

---

31. La actual *RIEV* se empieza a publicar en 1907 en París bajo la dirección de Julio de Urquijo y Georges Lacombe. A partir de 1918 se publica en París y en San Sebastián; hasta 1922 en la Imprenta de Martín y Mena, y a partir de 1923 en la Imprenta de la Diputación, bajo el patrocinio de Eusko Ikaskuntza.

32. Domingo de Aguirre (Ondarru, 1864-Zumaia, 1920) era un viejo colaborador de la *RIEV*, pues desde su primer número en 1907 comenzó a publicar por entregas su famosa novela *Garoa*. Fue el padre de la novela en euskara: una narrativa costumbrista que recuerda mucho a Pereda. Fue capellán y confesor del convento-colegio de las monjas carmelitas de Zumaia durante toda su vida.

vascas: Serapio Múgica<sup>33</sup>, Julio de Urquijo<sup>34</sup>, Manuel Lekuona<sup>35</sup>, Telesforo de Aranzadi<sup>36</sup> o Bonifacio de Echegaray<sup>37</sup>.

En la antigua Grecia los sacrificios de bueyes eran una ofrenda grata a los dioses. En la *Iliada* y en la *Odisea* se describen sacrificios de numerosos bueyes. Era el animal más prestigioso. La propia palabra “hecatombe” (literalmente, en griego, sacrificio de 100 bueyes) procede de estas ofrendas rituales. En las fiestas públicas, por ejemplo en las Panateneas, se sacrificaban muchos bueyes. El sacrificio era considerado como un pacto entre el pueblo y la diosa o dios correspondiente, que garantizaba el orden y la prosperidad. Fidias immortalizó esta fiesta en los frisos del Partenón; allí vemos en el cortejo a los bueyes nerviosos y encabritados llevados por la soga al sacrificio en favor de la diosa Atenea. Algo similar se repitió en su heredera Roma.

Pero también en nuestra tradición judaica el buey fue un animal ritual de primer orden. Salomón ofreció a Yaveh 22.000 bueyes y 120.000 ovejas en la consagración del gran templo de Jerusalén<sup>38</sup>. La palabra “holocausto”, tomado de la versión griega de la Biblia, significa “ofrenda completamente quemada”. Palabras de terribles significados posteriormente, acompañadas de animales y números sagrados simbólicos.

En euskara, rico<sup>39</sup> (“*aberats*”) es el hombre con mucho ganado. Ya nos ha contado Aguirre la gradación de la riqueza: el funeral de primera, de segunda y de tercera: el buey, el carnero y el grano.

Serapio Múgica recordó prontamente el cantar fúnebre anónimo del siglo XV (*Milia Lasturkoren eresia*) recogido por Esteban de Garibay, que

33. Serapio Múgica (1854-1941) fue historiador y archivero de buena parte de los archivos municipales de Gipuzkoa. Cronista de la Provincia, perteneciente a la Real Academia de la Historia, fue un colaborador habitual del movimiento vasquista anterior a la guerra civil, al igual que sus compañeros citados.

34. Julio de Urquijo (1871-1950) fue el impulsor y el mecenas de gran parte del movimiento vasquista anterior a la guerra civil. Destacó por sus estudios filológicos euskéricos. Fue también político ligado a la Comunión Tradicionalista.

35. Manuel Lekuona (1894-1987) fue sacerdote, colaborador en la obra y el movimiento etnográfico de Barandiarán, experto en la literatura popular vasca y presidente de Euskaltzaindia.

36. Telesforo de Aranzadi (1860-1945) fue el padre de la antropología y la etnografía del país. Catedrático de varias disciplinas, fue un investigador de proyección nacional e internacional.

37. Bonifacio de Echegaray (1878-1956) era el hermano menor del cronista e historiador Carmelo de Echegaray. Jurista de prestigio, fue un incansable colaborador de las publicaciones vascas de la época.

38. *Reyes*, 8:63

39. Parecido origen tiene también la palabra latina *peculium*.

plasma la vieja división de género ante la muerte trágica de la joven hija: el padre recoge el hato en el monte, la madre prepara la sepultura en la iglesia:

*Lasturrera behar dozu, Milia.  
Aita jaunak eresten dau elia,  
Ama andreak apainketan hobia.  
Hara behar dozu, Milia<sup>40</sup>.*

Música y Caro Baroja (Caro Baroja, 1947: 254) refieren cómo Lope Martínez de Isasti trataba sobre los bueyes rituales en el *Compendio historial de Guipúzcoa* (1625).

El tema del buey nos sirve para adentrarnos en un mundo de “excesos” ante los sacramentos y las funciones religiosas, que reflejan mentalidades diferentes: misas nuevas, bodas y funerales desmesurados.

Larramendi también hace referencia a estos ostentosos funerales (Larramendi, 1969: 229).

“Además, en tales grandes funerales, por modo de ofrenda se trae a la puerta de la iglesia un buey vivo en unos lugares y en otros un carnero, también vivo, que, acabado el oficio, se vuelven a la casería o carnicería, y por esto se paga al cura una cantidad determinada en dinero. (...) Y por cualquiera difunto gasta la casa en el entierro y funerales mayores y sólo el coste de la iglesia, como quinientos ducados poco más o menos, aunque en esto hay también diferencia. Y a esto se llegan los gastos en dar de comer en esos días a tanta multitud de gente”

Nuestro jesuita consigna el hecho sin más. La crítica, aunque velada, está en el gasto de las comidas funerarias. No olvidemos que al fin y al cabo él también era un eclesiástico.

El año en que murió Larramendi, en 1766, un documento eclesiástico de Urretxu cita “la vanidad ridícula de llebarse al atrio de la Yglesia una Yunta de Bueyes los mas vistosos” y recuerda también que “hubo en tiempos pasados este mismo estilo de ofrendar Bueyes muertos para los sacerdotes pero ha mas de 60 años que se quitó” (Iztueta Leunda, 1986: 379).

Por estos testimonios podemos inferir que en un principio, hasta el siglo XVII, la carne quedaba para los sacerdotes, para posteriormente ser rescatada por un donativo en pago por los servicios sacramentales.

No podemos olvidarnos del contexto. 1766 es también el año de la *matxinada* guipuzcoana, una *jacquerie* en tiempos de crisis. Los campesinos pedían una economía moral, en la que no solamente se criticaba la especulación del grano, sino también la exacción del clero por el pago de

---

40. Traducción de Koldo Izagirre: “Tienes que ir a Lastur, Milia. /El señor padre hace bajar el ganado, /la señora madre prepara la sepultura. /Tienes que ir allí, Milia”.



los servicios eclesiásticos. Era una petición que, entre otras, se formula en Mutriku. El clero también estaba en el punto de mira del campesinado. En Mondragón y Zarautz los *matxinos* amenazaron al clero con someterle a la misma operación que sufrían los bueyes: la castración. Los tiempos no se parecen en mucho a los de un siglo más tarde, el *baserritarra* afecto a la religión y reverencial con el clero chirría con el labrador levantisco y procaz. En 1804 los cabildos del Valle de Léniz hablaban del campesinado en estos términos: “desnudos ya de todo sentimto. de religión”.

Pero el clero tampoco vivía una situación del vino y rosas. Este “proletariado del diezmo” como le ha llamado Fernández Albadalejo, que no cobraba ni la mitad del diezmo, ya que era recaudado por los patronos laicos, se veía obligado a la exacción de los miserables ingresos del campesinado a través del cobro de servicios, y entre estos los de mayor importancia estaban los relacionados con los funerales: acompañamiento del cadáver, honras fúnebres, los 9 días que le seguían de misas, los aniversarios, etc. (Fernández Albadalejo, 1975: 301-319).

El campesinado quería huir del diezmo obligatorio de cultivos nuevos o dudosos en cuanto a la percepción diezmal: la castaña, la manzana, el ganado cerdal, la patata...La crisis empezaba a acechar a una sociedad cada vez más ruralizada, más densa y más pobre. (Fernández de Pinedo, 1974: 367-415). Las costuras de la Provincia se rasgaban y la pobreza se socializaba.

En este panorama cada vez más negro la Provincia, en cuyo cénit se situaban los notables rurales, quiso poner freno a este clero tan montaraz y homérico. Se trató de todo “un regalismo provincial” que venía siendo puesto en práctica ya desde fines del siglo XVI. Parece como si la puesta en práctica de las directrices del Concilio de Trento fuera impuesta más que por los obispados por las instituciones provinciales y sus normas forales. Tras haber domeñado a la nobleza medieval linajuda y levantisca, las clases emergentes forales querían doblegar a la iglesia montaraz. Y a fe que lo lograron.

Respecto a lo que nos ocupa, los funerales y sus fastos, dice Gorosábel<sup>41</sup> en 1868 algo que ya intuíamos en Larramendi, pero en este caso sin medias tintas: “en la provincia de Guipúzcoa los muertos destruían a los vivos” (Gorosabel, 1901: 296-299), debido a “la emulación, la vanidad y el *qué dirán* de las gentes”. Y sigue el letrado *tolosarra*:

“nadie quería ser menos que otros parientes y amigos, sobre todo las mujeres, que en esta parte de la emulación sobresalen; por cuyos medios se conseguía un

---

41. Pablo de Gorosábel (1803-1868) fue jurista, historiador y político liberal de Tolosa. Fue corregidor de Gipuzkoa, diputado de la provincia y alcalde de su villa natal.

gran concurso de gentes, y que éstas trajeran trigo, pan, cera en velas y hachas, cuyo conjunto valía mucho. La costumbre de presentar en ofrenda la casa mortuoria un par de bueyes en las puertas de la iglesia era también sin duda bastante común, así que la de pagar un tanto por su rescate. Así es que todavía en 1787 en los oficios fúnebres celebrados por la alma del difunto rector de la Iglesia parroquial del Consejo de Aizarnazabal se presentó en las puertas de ella un buey vivo con dos panes de a cuatro libras clavados en las astas. Este hecho llamó la atención de la justicia de la villa de Zumaya y aún de la provincia, instruyendo la oportuna sumaria información de testigos”.

Curiosamente volvemos al bajo Urola: Aizarnazabal, Arroa, Oikia...

Pero también por estas fechas, en 1796, el cabildo de Berastegi pretendió obligar a los herederos de los difuntos propietarios con ofrendas de carneros, y de gallinas a los colonos, “costumbre que denominaba santa”, a lo que se opuso terminantemente el ayuntamiento.

La Diputación también intentaba poner freno a estos desmanes clericales. Por ello dio cuenta al Consejo de Castilla de tales hechos. Esta institución se puso en inteligencia con los obispados de Pamplona y Calahorra, con el corregidor y el fiscal de S.M. Así dictó la Real provisión de 10 de mayo de 1771 que entre otros puntos establecía:

(...) 5º Que quedaba prohibida por indecente la ofrenda del par de bueyes que se llevaban al atrio de las iglesias. 6º Que, esto no obstante, en consideración a la corta congrua de los beneficios, se permitía por entonces al Clero que en rescate de dichos bueyes recibiese diez y ocho ducados, así como las obla-ciones de pan, vino y cera”.

Este regalismo provincial es desarrollado por Bernabé Antonio de Egaña<sup>42</sup> en una obra de finales del XVIII, uno de cuyos capítulos lleva un significativo título: “De las misas nuevas, funerales, publicatas, bodas, bateos y disputas que ha havido entre el clero y la provincia” (Egaña, 1992: 382-385). El Secretario de Juntas relata los conflictos entre la Provincia y el clero a propósito del voto de ayuno provincial en la víspera de San Ignacio<sup>43</sup>, de la negativa del clero de comunicar las normas provinciales a través del púlpito o de los “abusos y excesos” de “misas nuevas, bateos, bodas y funerales”.

A este respecto Egaña desgana las prescripciones que van desde el título XXVII del Fuero y que discurren hasta el s. XVIII, pero continua: “sin embargo de tantas y tan repetidas (...) continuaban los excesos”.

---

42. Bernabé Antonio de Egaña (1752-1804) fue jurista e historiador de Zestoa. Como anteriormente lo había sido su padre, fue Secretario de las Juntas y de la Diputación de la provincia.

43. Fue establecido en las Juntas de 1710, pero dicho ayuno no fue del agrado del clero. No debía ser asunto anecdótico pues el pleito con el clero provincial duró 17 años.

Y los citados excesos eran aparte de los “indecentes bueyes”, el número de misas y de sacerdotes que se cernían sobre el alma de los difuntos para su salvación eterna, los banquetes sin fin y los comensales sin número de aquí y de allá. “Pura vanidad” exclama Egaña.

Sin embargo, nuestro clero parece que no estaba dispuesto a acatar la “moralidad provincial”. La Real Provisión del Consejo de Castilla comentada más arriba fue rechazada por un edicto del obispo de Pamplona “bajo pena de excomunión”. Fue necesaria una nueva Real Provisión en 1783, obligando a que los obispos de Pamplona y Calahorra “concurran a la debida puntual observancia”.

Este juicio le merecían al Secretario de Juntas Egaña aquellos “abusos y desórdenes”:

“perjudiciales al común de la Provincia, especialmente aquellos concursos de familias caseras abandonando sus labores y aquellos banquetes y comidas que se empleaban en los mismos días del dolor y del desengaño, agoviando a quantos los costeaban contra todo lo que dicta la razón y aún imitando a los antiguos ritos de los gentiles que después de dar tierra al cadáver, hacían tránsito brutal a la embriaguez”.

La postura crítica de Egaña o de Gorosabel contrasta enormemente con la coetánea de Juan Ignacio Iztueta. Éste adopta una postura favorable al clero y a estas costumbres ancestrales, que poco tiene que ver con sus dichos y hechos de juventud, y de sus años de preso de la Inquisición. A Iztueta le viene como anillo al dedo el verso machadiano: “de joven muy jaranero,/ muy galán y algo torero;/ de viejo, gran rezador”. Reconoce que era una costumbre antigua (“*anziñakoa txit*”), que se mantuvo hasta alrededor de 1700 por las casa principales (“*Euskal-errietako Jauregi, eta Etxalderik aurrengoak*”). Además de los bueyes bien adornados (“*uztar-idi galaren galakoa txintxarriz beterik*”) y de los carneros, se llevaban aves y frutos (“*egaztiak, sagarrak, gaztañak, eta beste gauza asko*”). Para Iztueta estas costumbres eran antiquísimas y por lo tanto estupendas y propias de los felices vascos apegados desde siempre a la religión y al fervor por sus congéneres fallecidos. (Iztueta, 1848: 241).

*“Iñork asierarik billatu ezin leikion oitura onetatik atera litezke gauza balioso asko, anziña anziñako denpora doatsuari, eta Euskaldun zorionekoai dagozkietenak; zeñak adierazten daben argiroki, Elizak gogortzen asi baino lenago ere, Euskaldunak begiramen andia zutela Jaungoiko egiazko bakarraz oroitzeko, beren guraso, aide, auzo, ta adiskideak mundu onetatik bestera igeratakoan ere”*

Algo de esta fascinación debieron de sentir los próceres colaboradores de la *RIEV*. Ya hemos señalado cómo Domingo de Aguirre escribió el artículo 20 años más tarde de su misa en Oikia, cómo refirió el suceso a Urquijo,

que, a su vez, le empujó a escribirlo. A su vez, Serapio Múgica intervino en el debate (Múgica, 1920: 100-105), señalando que en Aizarnazabal se celebraban entierros de 4 categorías según el equivalente de libras de pan que ofrecieran, y cómo los de primera, los de 4 libras, traían todavía un buey, que lo rescataban tras haber pagado una onza de oro, es decir, 80 pts. Sin embargo, añadía, “sólo hay dos ó tres casas que hacen entierros de esta clase”. Más corrientes debían ser los entierros de dos, y de libra y media, que traían un carnero muerto, destripado y despellejado “al cual hasta el año 1891, solían tenerle durante los nocturnos, colgado en la parte inferior del púlpito”, aunque ya en 1920 se le colocaba en una mesita junto con el saco de trigo, para después llevarlo a casa y ser consumido en la comida de honras. Múgica iba más allá: en Oiartzun se llevaba todavía el carnero vivo y se dejaba fuera de la iglesia, y en Ataun y Lazkao había sido muy normal llevar el ganado a la iglesia. Además ofrecía una explicación plausible:

“Muchas veces al hablar de estos hechos, hemos oído decir á unos que parece costumbre pagana, á otros que era el modo de abonar los derechos de la iglesia cuando no abundaba la moneda, y no falta quien diga que era una ostentación que se permitían hacer los dueños de las ganaderías”

La “ostentación” del animal corroboraría lo de “*aberats*”.

Urquijo no debió quedar contento sin más, pues tres años más tarde volvía a la carga con otro artículo (Urquijo, 1923: 350-351) y, tras recordar los precedentes, señalaba cómo le había pedido información a Manuel Lekuona sobre Oiartzun, para saber si se mantenía la costumbre del carnero vivo. Lekuona le había referido que en lo que llevaban de año se habían celebrado dos funerales con carnero. Urquijo hacía cábalas sobre su “origen pagano”, sobre las exequias “exorbitantes” de nuestro país, sobre la falta de prohibiciones de las Sinodales de Calahorra para tales prácticas, etc.

Telesforo de Aranzadi terció en el asunto, señalando que en el valle de Campoo y en la alta montaña de Santander existía la costumbre de llevar el carnero a la sepultura luego del entierro o el día de Ánimas. En 1924 el antropólogo contaba cómo Jerónimo de Münzer relataba que había visto en los años 1494 y 1495 dos entierros con dos cuartos delanteros de buey y dos carneros en la catedral de Santiago. El romero hablaba del bullicio dentro del templo y de la “muy poca devoción al bendito apóstol” (Aranzadi, 1924: 376).

Pero, claro, se trataban de antiguallas, nada menos que del siglo XV, en sitios lejanos. Pero cómo entender aquellas “supervivencias” en el sentido del antropólogo Edward Tylor en el bajo Urola o en Oiartzun, a unos pocos kilómetros de San Sebastián y en la tercera década del siglo XX.

Como colofón a este vivo debate a varias bandas, y todas muy ilustres, tomó parte Bonifacio de Echeagaray. Don Boni simplificó el asunto de una forma asombrosa. La culpa de todo la tenían los campesinos. “Su

gula”, “su apetito siempre desbordado”, “el pecado capital de los vascos”, “el voraz apetito de los hijos del agro”, “una comida pantagruélica”...El clero y las autoridades, siempre sabias y previsoras, habían hecho “condenas severas” y “graves censuras”, pero era igual, el “abuso” persistía “pujante”. (Echegaray, 1924: 94-118). Vamos a incluir la cita, pues no tiene desperdicio:

“El pan y la cera sirven hoy corrientemente para estos menesteres, y tienen un carácter litúrgico que les ha espiritualizado lo bastante para expurgarles de su significado pretérito. Pero perduran todavía ciertos actos en que la muerte solo sirve de pretexto para quienes a ellos concurren sacien su gula, el pecado capital de los vascos. Esos actos entrañan también un símbolo, pero muy desvanecido, merced al apetito siempre desbordado de nuestros campesinos y de muchos otros que no lo son. Me refiero a las copiosas comidas que con pretexto de entierros y funerales se celebran y que merecieron antaño condenas severas de las autoridades del orden temporal y graves censuras episcopales y que dieron motivo a dilatados y enojosos pleitos en los que hubieron de intervenir los más altos Tribunales, sin excluir a aquellos adscritos a la Santa Sede. (...) que aun se mantiene pujante, sostenida por el voraz apetito de los hijos del agro y de otros muchos que no lo son, que no lleva trazas de decaer, y por la tolerancia de quienes con legítimo derecho pudieran refrenar tal abuso.

Es razonable presumir que en un principio participaron del banquete fúnebre solamente las familiares del finado; más tarde se invitó, sin duda, a las relaciones de vecindad, y por último, a todos aquellos que ofreciesen estipendios para misas en sufragio del difunto. Justificóse esta extensión con la necesidad de corresponder atentamente con quienes salvaban grandes distancias para asistir a las honras. La primitiva sencillez del acto se fue perdiendo (...), y se reduce a una comida pantagruélica más, con el aditamento de un Padre Nuestro a la bendición ordinaria de la mesa y un responso al final del ágape que se reza de pie <al menos por los que son capaces de guardar esa actitud, que no suelen ser los más>. En estos términos se expresa un respetante informante mío”

Echegaray que tanto ponderó en su obra a los *baserritarras* por su *auzolan*, por su comunitarismo, por su religiosidad..., en este caso, mira hacia la otra cara de Jano: el labrador “rústico”, “pagano”, “salvaje”, refractario a las finezas de la civilización. Es “el hermano del buey” que citaban Hobsbawn y Rudé.

#### 4. El buey en la plaza

El buey además de ser un animal productivo, simbólico y ritual, es también un animal lúdico. Y fundamentalmente lo ha sido en las llamadas pruebas de bueyes, pruebas de arrastre de piedra, *idi-probak*, *idi-demak* o *idi-apustua*. Es verdad que también para la *sokamuturra* o toro ensogado

se han usado históricamente bueyes, sólo así podríamos entender la marcha *Iriyarena* de Sarriegui<sup>44</sup>. Pero aquí queremos analizar las primeras, pero no desde el punto de vista técnico o deportivo (Aguirre Franco, 1971: 351-407), sino desde el ideológico, desde los argumentos en pro y en contra que se adujeron con motivo de los alternativos episodios de prohibiciones y autorizaciones durante la Restauración.

Muchas de las plazas de Gipuzkoa están diseñadas en función del probadero de bueyes. Y las “marcas” o resultados de las parejas de bueyes se miden por plazas. La plaza guipuzcoana oscila entre los 22 y los 25 metros; la vizcaína entre los 24 y los 28. La anchura del *probaleku* es de alrededor de 6 metros.

De todos es sabido que muchos deportes rurales vascos surgieron del trabajo del caserío. Quizás en otra época las apuestas también incluyeran la tracción por medio del carro. Una apuesta de ese tipo está fechada en Zarautz en 1779: se trataba de llevar 20 fanegas de trigo (unos 1.000 kg) desde el Palacio de Jauregui de Zarautz hasta el caserío Landerbide de Aya en menos de 5 horas (Sánchez y Piquero, 1987: 267-269). Sin embargo, la prueba de bueyes no tiene relación con los elementos de los que habitualmente tira: el carro chillón o los aperos aratorios. Es la piedra, una gran piedra (*probarri*) en forma de paralelepípedo, algo más estrecha en la parte anterior y de un peso entre 1.500 y 4.000 kg, la que es arrastrada. Aguirre Franco sitúa su origen en el trabajo en las canteras. Sería otra prueba más de que los bueyes no estaban recludos en el caserío. Olga Macías sitúa su origen “en las demostraciones que se realizaban en las ferias de ganado para efectuar la compra de una yunta” (Macías, 2006: 1). Se trataría de ver su “arranque”. Vicario y de la Peña reafirma esta tesis con las llamadas “ventas a prueba” (Vicario de la Peña, 1901: 184-185)<sup>45</sup>.

Una marca espectacular según el veterinario Sanz Egaña<sup>46</sup>: una yunta del caserío Chandre de Herrera consiguió 18 plazas con la piedra de Tolosa

---

44. Hasta comienzos del s. XX lo verdaderamente popular en el día de San Sebastián era la *sokamuturra*. Desde el 20 de enero hasta el martes de carnaval todos los domingos y festivos se sucedían bueyes y toros ensegados. Cuando el toro/buey llegaba hasta la plaza de la Constitución la banda atacaba el tema “*Iriyarena*” (Trad. “El del buey”). La prohibición municipal del 14 de enero de 1902 originó airadas protestas y graves desórdenes públicos.

45. “Antes eran muy comunes esta clase de ventas, y casi se usaban en toda compra de yuntas de bueyes ó vacas con destino á las labores del campo, para apreciar que resultase frustrado el principal objeto que el comprador se proponía. Para verificarla, por costumbre tradicional había en todos los sitios de tres ó más piedras grandes con su argolla o enganche correspondiente y destinadas á este fin”.

46. SANZ EGAÑA, Cesáreo: “La prueba de bueyes. Idi-dema”. Artículo periodístico de los años 50. Sin más datos. KM Kulturunea.

de 4.000 kg, la más grande de Gipuzkoa. Frente a la poca gracia que les hacía la prueba a los veterinarios en general, Sanz la calificaba como “una elegante prueba deportiva”, destacando la habilidad de los arreadores para dar la vuelta en un reducido espacio. El ilustre veterinario no ahorra los halagos: “una exaltación de las cualidades del legendario motor agrícola”, y se trataba de “una medida de trabajo, dinametría empírica”.

El yugo cornal y sus aditamentos peculiares, las herraduras calzadas a las pezuñas, la plaza de cantos redondos, el aguijón o *akuilu*, el boyero y los arreadores, y el *aida* serían los elementos indispensables que acompañan al buey en la plaza. Y enfrente otra u otras parejas, y, además, el público jadeante, los corredores, las traviesas de apuestas...

No sólo ha sido la pareja de bueyes el elemento de tracción en la plaza. Lo han sido también el buey individual, las vacas, los hombres, los burros, los mulos y los caballos; y hasta lo fue la elefanta circense *Mery* en el probadero de Bériz en 1963. Incluso se ha usado de elementos motorizados como fuerza de tracción. Otras veces no solamente se arrastraba la piedra, sino que ésta llevaba sacos de sobrepeso, en función del tipo de apuesta y del peso de los bueyes.

Tampoco son totalmente privativas del país. Según Aguirre Franco, y con innumerables variantes, se practican pruebas de tracción en Almería, en Normandía o Bretaña, y hasta en los Estados Unidos y en Canadá.

No tenemos noticias respecto a las razas de otros tiempos. Hemos de suponer que mayormente durante el s. XIX serían de la raza pirenaica del país, aunque hay datos que nos hablan de la importación de ganado asturiano. Por fotografías de principios de siglo se deduce la presencia de las razas occidentales de la península, especialmente las bercianas. En el último medio siglo, además de las anteriores, están presentes la raza asturiana de los valles, la rubia gallega, la zamorana, etc. de más corpulencia y buena cornamenta para asiento del yugo<sup>47</sup>. Según nos contaba un baserritarra<sup>48</sup>, una de sus primeras tareas era que sus bueyes adquiriesen un perfil lingüístico suficiente para atender a sus imperativos en euskara.

La prueba ha ido cambiando con el tiempo, pero seguramente menos que cualquier otro deporte vasco. Los desafíos habituales hasta fines del

...

Anoto esta opinión por la relevancia de su autor. Cesáreo Sanz Egaña (1885-1959) fue un veterinario insigne de proyección internacional, autor de varios libros, historiador, fue director de la Escuela profesional de industrias cármicas de Madrid y director del Matadero de Madrid durante tres décadas.

47. Entrevista con el doctor veterinario José Manuel Etxaniz (18-3-2011).

48. Iñixio Izagirre Aiaitui (Urretxu, 1939).

s. XIX han dado paso a los concursos. Las piedras grandes de antaño han sido sustituidas por otras más pequeñas y gráciles para la tracción. Las duraciones desmesuradas de otro tiempo, de más de tres horas de trabajo, han sido recortadas a más de la tercera parte. Las vacas han desaparecido de la plaza, pero la tracción de hombres, la *gizon-proba*, parece que renace. Todo cambia, hasta algo que parecería tan permanente como una pareja de bestias tirando de una piedra. Los viejos tiempos casi homéricos, ciclópeos, de hombres y de bestias fabulosos se vuelven más pequeños y apañados hoy.

El origen de la prueba de bueyes parece muy antiguo. Egaña nos vuelve a hablar de los denodados esfuerzos provinciales para evitar excesos, desórdenes y toda “laxitud perniciosa” en el espacio festivo. La provincia siempre abogando por la discreción y la moderación, tan guipuzcoanas. Las Juntas del siglo XVIII procuraron acortar las fiestas al “santo Patrón y su inmediato” evitando exceso de tamboriles y de juegos públicos. Eran sobre todo las apuestas de pelota en las que la gente llegaba a apostar “bueyes, caballos y quanto traen consigo” lo que los alcaldes debían “desterrar”, en especial los excesos de las apuestas ocultas. Y, por supuesto, nada de tales juegos con nocturnidad, en despoblado o “durante los divinos oficios”. Y sobre las pruebas de bueyes añadía el Secretario de la Provincia (Egaña, 1991: 279-280):

“Y en orden a apuestas de bueyes se necesita igual tesón y zelo por la tenacidad de los labradores del País, que las juzgan útiles, como quiera que son fundamentos de destruir sus casas y familias, que dejan abandonadas por dos, tres o más días, desdificando los pueblos con ruidos, pependencias y embriagueces”

Es evidente que las pruebas de bueyes son eminentemente rurales, aunque se han celebrado siempre en el espacio más urbano, la plaza. Es por esto que nuestros clásicos apenas la tengan en cuenta en comparación con otro tipo de juegos más urbanos, en especial con la pelota. Así Gorosabel dedica seis páginas para explicar las distintas modalidades de los juegos de pelota y apenas una línea a la prueba de bueyes: “las apuestas de bueyes, son también en los pueblos del interior, en especial en las aldeas”. En cuanto a fiestas con animales, Gorosabel se centraba más en la *sokamuturra* y en la novedad de las corridas de toros con muerte que “no se ha generalizado en Guipúzcoa hasta estos últimos años”, y de las que tenía una opinión nefasta: “sangriento y repugnante espectáculo” (Gorosábel, 1901: 415-427).

Veinte años antes que Gorosabel escribió Iztueta su *Condaira*. A diferencia de aquél le otorga a nuestra fiesta más importancia. Las plazas de Bergara y Azkoitia, que cita como escenario de las pruebas, no pueden ser sólo consideradas como pueblos del interior o aldeas, eran algo más a mediados del XIX: villas importantes y lugares de residencia de la Diputación.



El folklorista de Zaldibia reconocía que las pruebas de bueyes, y también de vacas, eran frecuentes (*“jokatzen dira sarriri txit”*) y eran muy queridas por los labradores (*“Beragatik dute Probintzia onetako nekazariak eresia andia”*). Ponía como ejemplo el monto de las apuestas que se había jugado hacia 1844 en Azkoitia, y que pasaba de los 160.000 reales. Los apostantes eran en su inmensa mayoría colonos que apenas podían pagar la renta (*“maizter jende nekazariena”*). La apologista mirada de Iztueta no es la severa y normativa de Gorosabel o de Egaña: son cosas que pasan entre los labradores honrados y esforzados de Gipuzkoa (*“giza onetako gertakariak milaka konta nitzake, Gipuzkoako nekazari zintzo saiatuen artean igarotzen direnak”*). Y se lanza a contar *“azañak”* homéricas de lucha de jóvenes contra toros y otras bestias. Mientras, él continúa con su mirada edulcorada, pues en todo este ambiente reinaba la paz y la fraternidad (*“pakeazko anaitasun maitagarria”*).

Y como buen folklorista dirige su mirada a la vestimenta elegante (*“beretako geienak baserritar atxurlariak izan arren, nolako txukuntasunean eta zein ederki jantziak orde”*)<sup>49</sup> y a la estética de las prendas y sus colores: camisa blanca de lino hecha por sus mujeres y sus hijas, zamarras colgadas al hombro y los más con faja roja. Y posa su mirada sobre el espectáculo teatral que suponía una plaza llena de cinco o seis mil hombres, limpios y elegantes, en los que dominaban los colores blanquirrojos: *“nork ez du bear gogoan iduki beren izaera gozo pozkarria beti?”*. Un panorama estético difícil de olvidar. No importaba que se jugaran el dinero que tenían en el bolsillo, los animales o cualquier cosa de entre manos (*“idiak, beiak, mandoak, zaldiak, auntzak, ardiak eta beste edozein gauza esku artean darabiltzatenak”*). *Pecata minuta*. Ganadores y perdedores se conducían con hermandad y obsequiosidad (*“anaitasun andian, batak beste gonbidatuaz”*). Para terminar el capítulo con el corolario repetitivo: la apología de *“Ama Probintzia”*: *“ezin sinistu dezakeala zenbaterañoa dan Gipuzkoatarren gizabidezko ondratasun pare bageko maitagarria”* (Iztueta, 1848: 245)<sup>50</sup>.

Las prohibiciones se sucedieron a lo largo de la Restauración, a la par que los incumplimientos y los levantamientos de tales prohibiciones. Pero más interesante que los procesos burocráticos que acababan en el gobierno civil son las razones que se esgrimen para la prohibición y para su suspensión correspondiente.

49. Trad.: “labradores en su mayoría, sin embargo, qué limpieza y qué bien vestidos”.

50. Trad.: “quien no ha visto con sus propios ojos no puede comprender hasta dónde se extiende el honor sin par de la conducta de los guipuzcoanos”.

Desde su prólogo Iztueta se declara repetidamente hijo fidelísimo de la “Madre Guipúzcoa”.

Ya las Juntas de Getaria de 5 de julio de 1758 habían prohibido las pruebas de bueyes con apuestas dentro de ese afán intervencionista de la Provincia, aunque no debió de ser muy efectivo, pues volvió a brillar el dinero de las apuestas. En la Juntas de 1841 el procurador de Mondragón pedía celo a los alcaldes. Según Olga Macías en 1879 el gobernador de Guipúzcoa prohibiría las pruebas<sup>51</sup>. En 1896 el gobernador Laureano de Irazzábal las prohibió terminantemente. Tres años más tarde su colega Godofredo de Bessón levantó la prohibición. En 1914 el gobernador, marqués de Atarfe, las volvió a prohibir. Definitivamente, en 1922 el gobernador Richi volvió a suspender la prohibición. No parece que hubiera criterios políticos muy coherentes. Más bien, vaivenes pendulares.

El responsable de su legalidad era el gobernador civil como máximo garante del orden público, pero su postura siempre dependió de la opinión de su entorno, especialmente del criterio de la Diputación<sup>52</sup>.

La prohibición de los años 70 fue dictada por la repercusión que tuvo una apuesta en Elgoibar. En ella se jugaron 3.000 duros, ganado y hasta cañones de escopeta. Los diarios bilbaínos pusieron el grito en el cielo. Se habló de “espectáculo brutal y repugnante”, de “bestialidades”, de “salvajes gritos y sucias interjecciones”, de “barbarie”.

En la de 1896 la Diputación tuvo una influencia capital. En 1894 se había formado una Comisión especial de agricultura y ganadería formada por técnicos. Fue la responsable de toda una batería de medidas de impulso ganadero muy importantes: los concursos provinciales, la reglamentación de paradas, la importación de vacas suizas, la creación de la granja de Fraisoro, etc. (Berriochoa, 2009: 148-366) Dentro de este programa regeneracionista se enmarca la petición de noviembre de 1895 a la Diputación para impulsar las gestiones para conseguir la prohibición. De aquí pasó a la Comisión provincial y de allí a donde el gobernador.

Pero tampoco en el levantamiento de la prohibición tuvo importancia alguna la decisión del gobernador. Un mes más tarde de la prohibición ya se empezaron a recibir quejas. Los primeros fueron 17 vecinos de Azkoitia, “posaderos y expendedores de bebidas y demás artículos de consumo” que aducían “grandísimos daños”, que la patente para la venta de bebidas se había multiplicado por más de cuatro, y que con las apuestas había clientes y consumo imprescindible para su negocio. Al año siguiente eran varios alcaldes los que se dirigían al gobernador con el mismo motivo: la reducción del consumo en sus villas. El gobernador, presionado, pedía auxilio

---

51. Fue clara la prohibición en Bizkaia, pero no queda excesivamente clara en Gipuzkoa, pues ningún gobernador ni otra institución pública se refirió nunca a tal precedente.

52. Toda esta información está principalmente basada en el *Registro de las Sesiones de la Diputación (en adelante RSD)* (1876-1922) y en el expediente AGG-GAO, JD IT 1539/189.

a la Diputación, que amparándose en la comisión especial volvía a cargar las tintas contra las pruebas de bueyes, y llegaba a pedir que las diputaciones de Bizkaia y Navarra presionaran ante sus respectivos gobernadores. Y los alcaldes<sup>53</sup> volvían a apretar a la Comisión provincial, exponiendo que los labradores marchaban “en tropel” a Bizkaia y que los ingresos municipales y provinciales quedaban gravemente resentidos. Y más tarde 28 vecinos interesados de Irún acudían con el mismo argumento: la merma en los ingresos por consumo y en la caja de los taberneros y posaderos. La presión se hacía agobiante y fue la propia Diputación a través de la Comisión de Fomento la que se posicionó a favor del levantamiento de la suspensión. El dictamen de Fomento fue aprobado, y la Comisión provincial se dirigió al alcalde de Azkoitia, antes que al propio gobernador, dándole la noticia. Obedientemente, el gobernador lo pasó a limpio en el Boletín. En conclusión, fue la propia Diputación la que pidió su prohibición y también el levantamiento de la prohibición.

La prohibición de 1914 se dictó por el contrario contra el criterio de la Diputación. Fue el ejemplo del gobernador de Bizkaia y los aplausos que recibió en buena parte de la prensa del país los que impulsarían al marqués de Atarfe a decidirse por la prohibición. El gobernador decía que “conocía los intereses nacidos al amparo de tolerancias anteriores”, que había escuchado a los técnicos y a personas de distintas clases sociales, así como la opinión de San Sebastián y de los pueblos de la provincia, etc. Y concluía en su respuesta a la Diputación: “me veo en la imposibilidad de acceder al amable requerimiento de V.E.”<sup>54</sup>. Y es que el gobernador contaba con apoyos que hoy tomaríamos como paradójicos, pero que entonces no lo eran. Gregorio de Múgica<sup>55</sup> desde la dirección de *Euskalerraren alde* pedía la prohibición a todo trance. Frente a la moderación que pedía el procurador de Mondragón en 1841, Múgica decía: “Nosotros somos más radicales. No pedimos moderación (...) pedimos supresión radical y absoluta” (Múgica, 1911: 27-28 y 152-155). “Espectáculos bárbaros” “bochornosos y denigrantes” “alarde de incultura” “dureza de sentimientos” eran algunas de sus imprecaciones. Y seguía:

“no nos explicamos cómo queriendo nuestros caseros á los bueyes con un cariño que nada tiene que envidiar al que profesan á los individuos de su

---

53. No eran ni mucho menos la mayoría de los pueblos. En concreto, 10 pueblos, pero lejos de las “aldeas” que citaba Gorosábel eran villas importantes: Azkoitia, Elgoibar, Eibar, Azpeitia, Zumarraga, Zumaia, Tolosa, Zarautz, Zestoa y Villarreal (hoy, Urretxu).

54. Antes la Diputación, felicitándole por la circular prohibitiva, quería hacerle ver la necesidad de “que vuelva a autorizarse, pero ajustándose a un Reglamento”.

55. Gregorio de Múgica (1882-1931) era hijo de Serapio Múgica. Gran impulsor del euskara y de los estudios vascos, fue director de *Euskalerraren alde* hasta su fallecimiento.

familia, los martiricen luego en plazas públicas azotándoles y pinchándolos cruelmente (...).

Los pobres bueyes, cubierta la piel de sangre y sudor, arrojando espuma por la boca, se estiran y doblan, caen y se levantan, caminan con respirar anheloso arrastrando la piedra entre golpes y pinchazos, incitados por el griterío salvaje de los interesados que les rodean”.

Y proseguía con dureza de profeta bíblico: “es imprescindible que reduzcamos á polvo las piedras que, como acusadoras de sangrientos instintos, existen en muchas plazas públicas”. Resurrección M<sup>a</sup> Azkue también los calificaba de “juego bárbaro”.

Todos ellos seguían la estela de otro vascófilo, Antonio Arzac, que en 1899 en su Memoria de las fiestas éuskaras de Zumárraga pedía fuera “excluido en absoluto de las expresadas Fiestas”, calificándolo como “espectáculo corruptor” y de que en los pueblos hay “especuladores que, con ocasión de esa mal llamada fiesta, se apoderan del dinero de los campesinos” (Arzac, 1899: 411-455)<sup>56</sup>.

Cuando tres años más tarde se produjo la prohibición, Múgica la aplaudió calurosamente, al tiempo que pedía su extensión a otros espectáculos con animales (Múgica, 1914: 327):

“A ver cuándo se publican iguales decisiones que alejen de nuestras plazas á los gansos de cuellos que chorrean sangre, á los carneros que se hunden la cabeza á topetazos, etc, etc.

¡Lástima que la orden no pudiera extenderse también á los toros que mueren acribillados á cuchilladas!”

Por último, en el levantamiento de 1922 la Diputación volvió a jugar un papel esencial. Desde mayo de 1921 a agosto de 1922 las comisiones de Gobernación y de Agricultura junto con la Comisión provincial elaboraron una batería de razones en pro de la medida, al mismo tiempo que un reglamento muy detallado. El Colegio de Veterinarios también puso su grano de arena. Fue Gerardo César Balmaseda el que llevó la voz cantante de la Comisión de Gobernación y de su razonamiento, siempre apoyado por el omnipresente Laffitte:

1. Era “una fiesta tradicional y típica”, que procuraba a los caseros gozar, “como gozamos también nosotros con determinadas fiestas que todos conocen y que por ello no voy a mencionar”. Esto es, los caseros con sus bueyes y, se supone, los señores diputados, no con los bueyes sino con los toros. Y es que iba “con la manera de ser

---

56. Antonio Arzac Alberdi (1855-1904) fue poeta y dramaturgo en euskara y en castellano. Del grupo cultural donostiarra impulsado por José Manterola, fue director de la revista *Euskal-Erria* (1884-1904) y delegado de las Fiestas Éuskaras hasta su muerte.

de los caseros del país” y “no es lógico privar a clase determinada, la más numerosa del país<sup>57</sup>, de esta clase de diversión”. Laffitte añadía: “se trata de prohibir a los caseros, como si fueran menores de edad, que celebren las pruebas de bueyes ¿Acaso el aldeano es de peor condición que las demás clases sociales? (...) si se les quita a los caseros las apuestas de bueyes, no por eso han de ir a los conciertos del Kursal (sic)”.

2. La prueba de bueyes es útil para el conocimiento de la tracción del ganado, como la prueba de la leche o de la carne son útiles para valorar las aptitudes lecheras o cárnicas de un animal. En definitiva, efectuadas en la debida forma, las pruebas de bueyes son beneficiosas. Laffitte añadía que había presenciado pruebas de bueyes con tal fin en el Concurso nacional de agricultura y de ganadería celebrado en Madrid.
3. Es algo que lo piden los alcaldes de la provincia<sup>58</sup> y que representan a todos los vecinos y es que “datan en Guipúzcoa desde tiempo inmemorial y lo demuestra el hecho de que gran parte de los pueblos de la misma tienen sus plazas dispuestas para las pruebas”.
4. Frente a las críticas del diputado Agustín Brunet<sup>59</sup> que clamaba contra “el vicio del juego”, de que “los caseros necesitan pocos pretextos para apostar” y de que la filosofía foral era “ponerle cortapisas” al juego. Balmaseda respondía que el juego era un mal inevitable y que no era de la incumbencia de la Diputación; acusaba de puritanismo a Brunet, y se extrañaba de que no condenara “en otras ocasiones y con otros motivos”. Laffitte añadía “se juega en la pelota (...) se juega en las carreras de caballos y en la regatas (...) y sin embargo la diputación ha votado 10.000 pesetas para estas fiestas”.

De todo este debate durante más de 25 años habían opinado los diputados, el gobernador, los alcaldes, los periodistas, los taberneros, los posaderos, los veterinarios, los vecinos... pero los caseros, los aldeanos, los *baserritaras* estaban mudos. El “hermano del buey” callaba, no tenía un vehículo de expresión; era la mayoría silenciosa; otros, todos, hablaban por él.

---

57. Oficialmente y, según el censo de población de 1920, el sector primario había dejado de ser el principal de la provincia, pasando el testigo a la industria.

58. Volvían a ser alcaldes de pueblos algo más que rurales los que se defendían las “*idi demak*”: Tolosa, Deba, Eibar, Azpeitia, Azkoitia, Getaria y Elgoibar.

59. Brunet, como miembro de la Comisión de Gobernación, había apoyado en un primer momento la suspensión de la prohibición para posteriormente posicionarse en contra, centrandose su crítica en el aspecto moral del juego: “Es necesario depurar los sports y luchar contra el juego y el alcoholismo”.

RSD, 2ª sesión, 22-2-1921; 16ª sesión, 12-5-1921; 1ª sesión, 2-8-1922; y 3ª sesión, 18-8-1922.

Y es que otro de los aspectos que nos desvelan estos debates es la división entre los ayuntamientos de la provincia. Hemos entrevistado algunas actitudes a lo largo del relato. En 1906 la Comisión provincial se dirigió a todos los pueblos de Gipuzkoa solicitando su opinión sobre el contencioso. De las respuestas se colige una división tripartita de la provincia:

1. Las grandes villas, con Azkoitia siempre a la cabeza, abogaban por las pruebas de bueyes. Eran Tolosa, Bergara, Azpeitia, Elgoibar, Eibar, Zumaia, Zarautz, Zumarraga, etc. Y detrás estaban sus alcaldes, los arbitrios y consumos, y al fondo a su vez los taberneros, los hospederos y los comerciantes. Demasiada gente esperando el consumo de una economía, la del caserío, que siempre es tratada de autosuficiente y cerrada. Las quejas, los miedos de que los caseros se iban a Bizkaia o a Navarra nos indican cómo gran parte de las villas vivía de esa masa de labradores que les circundaba.

Los motivos aducidos eran todos buenos: el ganado es cuidado con esmero, el esfuerzo es proporcionado, el casero y los bueyes en invierno tienen poco trabajo, se aprecia el valor del ganado, se emula su mejora, los caseros se vuelven más sociables, los favorables a la prohibición son partidarios de espectáculos mucho más repugnantes, vienen celebrándose “hace siglos”, “sería que desaparezca una de las costumbres antiguas de la Vasconia”, etc.

2. La mayoría de los pequeños pueblos rurales abogaban increíblemente por la supresión. La minoría dirigente de estos pueblos no mostraba el apego que supuestamente tenían los caseros. Baliarrain, Hernialde, Goyaz, Bidania, Mutiloa, Aretxabaleta, Itsasondo, Amezketa, Urnieta, Berrobi... y muchos otros apuestan por su supresión total. Algunos, por cierta limitación: las fiestas del pueblo, una vez al mes, en abierto sólo... Y los motivos son fundamentalmente morales y económicos: gastos excesivos en la alimentación del ganado<sup>60</sup>, espectáculos tristes para el bienestar de las mujeres y sus familias, la ruina familiar, sólo benefician a las tabernas, cafés “y otros centros de no sobrada moralidad”, provocan escándalos, explotan al casero, son “vituperables juegos”, etc.
3. San Sebastián envió dos cartas al gobernador en 1906: una de su alcalde, el marqués de Rocaverde, y otra del teniente de alcalde Tomás Bermingham. Las dos reflejan un desprecio infinito por las pruebas rurales en una ciudad que contaba con cerca de 500 caseríos y que se preciaba de ser una de las primeras plazas de toros de España y el mejor casino de juegos del verano. Sin embargo, las

---

60. A los bueyes se les dopaba con café y coñac. Se les daba raciones de un trigo que sus dueños apenas probaban, y también de habas secas.

pruebas de bueyes se celebraban en un frontón desde hacía pocos meses y “acude una muchedumbre ávida de emociones mal sanas (sic) y dispuesta a gastarse el jornal de la semana en bebidas y traviesas”, decía el alcalde-marqués, deplorando “la celebración en esta culta capital de semejante y cruel espectáculo”. Su segundo, el republicano Bermingham añadía que era “un espectáculo innoble, propio únicamente de ciertos pueblos rurales en los que los taberneros ejercen la suficiente influencia”, valorando negativamente “la vista de unos infelices animales, jadeantes y sin aliento, azuzados por dueños que llevados por miras de ganancia y lucro, cálculos que muchas veces resultan fallidos, sacrifican la existencia de su ganado y hasta los ahorros de la familia que desaparecen en dichas apuestas, causando ruina y tristeza por todos conceptos”. Y Bermingham lo relacionaba con la prohibición de 1902 de “la otra costumbre bárbara que existía a principios del siglo XX, de correr y martirizar bueyes ensogados por las calles”. Estos eran los mimbres de la cortesana San Sebastián: nada de apuestas (por lo menos de algunas), nada de ruinas familiares, nada de emociones malsanas, nada de barbarie. Lo rural no tenía cabida en la ciudad aristocrática y cosmopolita.

Miradas diferentes, clases sociales diferentes, topografías diferentes, intereses diferentes.

De resultas de tantos años de dimes y diretes, surgieron dos reglamentos nuevos que dulcificaron la prueba y el sufrimiento del ganado:

1. El primero fue impuesto por el gobernador Godofredo de Bessón en 1901. La entrada era gratuita, sólo existía un arreador, el trabajo no podía exceder de una hora, el aguijón del *akuilu* no podía sobresalir más de 8 mm, y la prueba quedaba supeditada a un delegado gubernativo, extraño a la localidad, que podría suspender la prueba y para ello sería ayudado por la Guardia Civil y los Miqueletes.
2. El segundo fue aprobado en la Diputación en 1922. Era mucho más detallado. Las novedades más importantes eran la inspección y garantía veterinarias, que se permitía la presencia de dos arreadores, se rebajaba el tiempo de trabajo a 50 minutos y se dulcificaba el *akuilu*, con un picho no superior a los 5 mm<sup>61</sup>.

---

61. Podrían usarse dos *akuilus* por pareja, con un grueso que no excediera los 2,5 cm para la vara y con un pincho que no sobresaliera más de 5 mm ni su grueso excediera de los 3 mm. No se podía golpear a los animales con el *akuilu* ni pinchar en las regiones comprendidas entre la base del cuello y la cabeza.

Otro de los aspectos técnicos es que la prueba debía hacerse en seco, recogiendo los excrementos que solían suavizar la fricción con los cantos rodados del pavimento.

Tras el relato de todos estos elementos, ¿cómo eran vistas y sentidas las puebas de bueyes?, ¿tienen algo que ver con las miradas del s. XXI? La diversidad de visiones era evidente:

1. Nadie apelaba a ningún tipo de identidad sustantiva particular. En todo caso, se trataba de una costumbre antigua, de siglos atrás, “de siempre”, algo propio de los labradores, que eran la mayoría de la provincia. Se enmarcaría en una visión tradicional, en los “buenos usos y costumbres” de toda la vida. El problema era que para muchos habían dejado de ser tan “buenos”.
2. Los bueyes eran ganado, y el ganado merecía un trato bueno, y no indigno. Recordemos que era la visión de la abuela de Fraga y, en buena parte, de la suya propia. Era la propia de los técnicos de la Diputación, de la mayor parte de los veterinarios y de buena parte de los intelectuales. En un momento en que la Diputación se esforzaba por mejorar la raza, por instaurar buenas paradas de toros, por procurar aumentar la producción de leche, etc. ¿cómo se podían permitir juegos que dejaban maltrecho al ganado y, nunca mejor dicho, “para el arrastre”? Nadie apeló a los “derechos” del animal, sino que se trataba de darle un trato acorde con aquello para lo que servía: para ayudar al hombre en su trabajo.
3. También subyace una visión moralista de la prueba, especialmente en lo que se refería a las apuestas. En ellas se ponía en peligro las familias de los más desfavorecidos, los colonos: se jugaban lo que no tenían y se blasfemaba a diestro y siniestro en medio de un espectáculo bochornoso y bárbaro. Los adjetivos como indecente, sangriento, bárbaro... se repiten.
4. Las pruebas de bueyes eran un negocio para los comerciantes, taberneros y hospederos de las villas importantes. Fueron ellos los que las defendieron con mayor tesón, y de sus bocas partieron los adjetivos más encomiables.
5. Una mirada bipolar parte de buena parte de las clases cultas. Lo de la aldea y lo popular son considerados como salvajes: da lo mismo la rural apuesta de bueyes o la más urbana *sokamuturra*. En

---

...

Los veterinarios intentaron la prohibición de las pruebas de vacas, pero no lo consiguieron. El reglamento sólo prohibía la participación de vacas preñadas o en estado de lactación. El diputado Aguinaga también apoyó mediante una enmienda su prohibición, de conformidad con los veterinarios, pero no fue aprobada su enmienda. Este diputado pretendió que sólo existiera un boyero y que no se consintiera la prueba en las horas centrales del día de mayo a septiembre, pero no fue tenido en cuenta. Sus enmiendas, salvo la que rebajaba el tiempo de trabajo a 50 minutos, fueron derrotadas por 13 votos contra 3.



contraposición con lo anterior, las clases superiores han digerido y dignificado otras diversiones que se han transformado en cultas, artísticas e incluso refinadas. Las cruentas corridas de toros o las carreras de caballos entrarían en esta categoría.

Nuestra prueba entraría en la categoría que Huitzinga llamó como “*homo ludens*”. El juego como descarga de un exceso de energía vital, el juego como necesidad de relajamiento, el juego como ejercicio para adquirir cierto dominio de sí mismo. Lo lúdico sería “como un *intermezzo* en la vida cotidiana” o “una suspensión temporal de la vida social ordinaria”. El “*homo ludens*” sería una categoría opuesta pero complementaria del “*homo faber*” (Huitzinga, 1972: 11-43). El juego aparecería como el reverso de la idea “utilitaria” que las clases superiores querían aplicarse no a sí mismos, sino a los “*laboratores*”; en este caso, a los caseros. La visión tripartita estamental medieval tendría su supervivencia en la lucha de clases del siglo XX.

El periodista Francisco Grandmontagne<sup>62</sup> publicó un pequeño relato titulado “*Iri apostua*” sobre una apuesta de bueyes entre dos caseríos de Hernani (Grandmontagne, 1910: 390-397). Se trataba de un desafío de una hora de duración con una piedra de 4 toneladas. El relato está lleno de aquel *volksgeist* particular del periodo de entresiglos y que tan extendido estaba, aunque quizás los historiadores hayamos puesto la lupa sobre el nacionalismo<sup>63</sup>. El escritor describe el ambiente febril de un domingo en Hernani: las sidrerías y tabernas a reventar, las apuestas en la plaza, la honra del caserío, el trabajo de los bueyes<sup>64</sup> y su sufrimiento. Unas pinceladas literarias nos dan fe de ello:

“El ayudante castigaba a las bestias con el aguijón; las nalgas manaban sangre. (...)”

Los bueyes estaban rendidos, empapados de sudor y sangre, relajados los pechos, heridos los testuces (...).

---

62. Francisco Grandmontagne Otaegui (1866-1936) era burgales de nacimiento, pero de padres vascos. A los 12 años fue acogido en Hondarribia por su tío, el vascófilo Claudio de Otaegui. Emigró a Argentina y comenzó con su carrera periodística en La Vasconia de Buenos Aires. De ideas republicanas, fue el embajador cultural de las letras vascas al otro lado del charco, y, al revés, cuando a principios de siglo se asentó en San Sebastián.

63. “La rara psicología de la raza permite que el vasco sea a la vez jugador y laborioso. (...). En todo apostador hay un hombre fuerte. Los vascos apuestan sin cesar (...). Las razas débiles apuestan poco”.

64. Enlazando con nuestro capítulo “El buey en el trabajo”, Grandmontagne relata cuál era la actividad de las parejas de bueyes de los caseríos Etxeona y Toki-Eder. No era el trabajo en la heredad, sino el acarreo de piedra de las canteras de Igeldo a San Sebastián: “Se recordaban atascamientos formidables en el acarreo de sillares por la cuesta de Igeldo. Brillantísima era la historia de las dos parejas; ambas habían transportado desde las canteras de los cerros las piedras más grandes de los modernos hoteles de San Sebastián”.

Abiertas las cuatro patas, quedáronse inmóviles clavados en el suelo, los ojos desencajados de las cuencas, el movimiento sin compás del corazón y los pulmones ahuecaban los enormes cuerpos, como si llevaran dentro el fuelle de una herrería. Estaban aniquilados, hechos cisco su robusto organismo”.

Otro periodista, Manuel Aranaz Castellanos, introduce el tema de la identidad a través de la prueba de bueyes en su novela *Begui-Eder*. Su tráfago son los amores entre la heredera del caserío *Aise-Onac*, *Machalén*, con Bernabé, un minero, *maketo* y pobre. En la fiesta de la aldea, una pareja de bueyes del país, la de *José Mari*, es vencida por otra castellana, la de *Pedrochu*. Más tarde, el honor mancillado de la raza del país es lavado por seis *mutiles*, que entre *ujujús* y *¡Gora Euscadi!* (*sic*), vencen a la denostada pareja de bueyes foráneos. El escritor bilbaíno dirige su mirada a un escenario diferente, a un desafío entre razas, de bueyes y humanas; un choque entre el nacionalismo vasco y el español en una Bizkaia en conflicto (Aranaz Castellanos, 1919: 172-191).

La gloria del *baserritarra* vencedor en la plaza, que posa para la pequeña historia de su comunidad y de su caserío junto a los bueyes sudados y cubiertos por la manta de campeones, es difícil de superar. El *etxejojaun* se coloca delante de los bueyes con el *akuilu* en la mano, con las piernas abiertas ligeramente, con los pies formando un ángulo de 120°. A su lado se alinean orgullosos sus hijos; uno de ellos, el más pequeño, muestra el trofeo ganado. Será una hazaña para contar a otro par de generaciones. A pesar de los pesares, el nombre del caserío será de nuevo pronunciado en el pueblo, en la plaza, en el barrio, en la cocina de casa.

Hoy la crisis del caserío ha dado nuevos vuelos a los mansos bueyes. En el denso establo de hace 30 años, ahora los bueyes se encuentran airo-sos. Las vacas lecheras, tan delicadas y productivas, han ido desapareciendo. Requieren de mucho trabajo y cuidados. Ha llegado la revancha. Los bueyes, convertidos en capricho de algún hijo ocioso del caserío, son tratados como reyes: entrenados, alimentados a la carta, limpiados y cepillados. Toman parte en una liga. Como los galácticos. La prueba de bueyes vuelve a reinventarse y los grandes *probalekus*, en especial los vizcaínos, vuelven a vivir jornadas de gloria.

## 5. Conclusiones

El buey es un animal noble que ha acompañado al género humano desde la prehistoria. Los textos antiguos dan prueba de su valor.

Los bueyes como elemento productivo estuvieron orientados en gran medida hacia actividades de transporte y de tracción en la industria y el comercio. Son una prueba fehaciente de la sempiterna pluriactividad del

campesino guipuzcoano. Cuando los sectores secundario y terciario de tipo tradicional decayeron, la economía se ruralizó y el número de bueyes disminuyó en el periodo de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La industria y los transportes modernos no necesitaban en la medida de antes de su tracción. Sólo pervivieron en los caseríos “fuertes”, pues en los pequeños eran más beneficiosas las vacas que, aunque tuvieran menos fuerza, eran capaces de producir leche y terneros en unos mercados urbanos que requerían alimentos de mayor calidad.

Como elemento simbólico fue el emblema de los funerales de mayor categoría. A pesar de la encarnizada lucha de las autoridades provinciales por desterrar tales prácticas ancestrales y suntuosas, la costumbre pervivió en algunos núcleos aislados de Gipuzkoa hasta la segunda década del siglo XX.

Como elemento lúdico las pruebas de bueyes fueron, y son, una de las diversiones más queridas por los *baserritarras*. Las sucesivas prohibiciones y suspensiones de las *idi-demak* nos muestran un abanico de visiones diferentes respecto del animal/ganado, de las apuestas, del mundo lúdico de las diferentes clases sociales, etc. Estas miradas tienen una fuerte carga connotativa en función del hábitat, de la clase, de la cultura y de la economía particular.

El buey ha sido durante todo el trabajo un eje transversal para el estudio de la economía, la sociedad y la vida cotidiana de los *baserritarras* guipuzcoanos entre los siglos XIX y XX. Y no sólo de los labradores; también hemos visto desfilar otros grupos sociales: taberneros y hospederos, burgueses de villas y ciudades, autoridades, técnicos agrarios, etc. Hemos visto pueblos, villas y ciudades con diferentes miradas e intereses. Visiones simbólicas distintas, costumbres ancestrales y sus supervivencias. Cambios económicos que ocasionaban alteraciones en la cabaña ganadera en unos caseríos que, lejos de permanecer inmóviles, tenían orientaciones hacia dentro o hacia fuera según las diferentes coyunturas históricas. Frente a la tradicional visión autárquica del campesino, lejos del mercado, hemos visto un campesino pluriactivo en aquellos periodos históricos en los que se ha requerido de sus servicios.

El buey se nos ha convertido en un vector histórico, en un prisma del que se refractan realidades varias, en un “*macguffin*” del relato.

## Referencias

- AGIRRE, T. (1950): *Uztaro*, Bilbao, Editorial Vasca, p. 263.
- AGUIRRE, D. (1918): “Idia Elizan”, París, *RIEV*, pp. 69-70.
- AGUIRRE FRANCO, R. (1971): *Juegos y deportes vascos*, San Sebastián, Auñamendi, pp. 351-407.

- ALTUNA, B. (2003): *Euskaldun fededun*, Irún, Alberdania, pp. 157-184.
- ARAGÓN RUANO, A. (2009): *La ganadería guipuzcona durante el Antiguo Régimen*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 420-421.
- ARANAZ CASTELLANOS, M. (1919): *Begui-Eder (Nuestra Señora de los Ojos Hermosos)*, Madrid, Pueyo, pp. 172-191.
- ARZAC, A. (1899): “Memoria de las Fiestas Éuskaras y Concursos de agricultura y ganadería de Zumárraga”, *Euskal-Erria*, San Sebastián, pp. 411-455.
- ASTIGARRAGA, J. (2003): *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona, Crítica.
- BARATAY, E. y MAYAUD, J.L.: “Un champs pour l’Histoire: l’animal”, *Cahiers d’Histoire*, nº 3-4, París, pp. 409-442.
- BERRIOCHOA AZCÁRATE, P. (2009): *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 148-367.
- BERRIOCHOA AZCÁRATE, P. (2010): “Nekazaritza mundua XIX-XX.eko mende aldakeran”. *Leizaur*, nº 11, Andoain, Ayuntamiento de Andoain, pp. 112-132.
- CARO BAROJA, J. (1947): *Los vascos*, Madrid, Itsmo, p. 254.
- CARO BAROJA, J. (1974): *Vecindad, familia y técnica*, San Sebastián, Txertoa, p. 119.
- CRUZ MUNDET, J. R. (1991): *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*, Rentería, Ayuntamiento de Rentería, pp. 242-243.
- DAVILLER, B. C. (1875): “Voyage en Espagne”, *Le Tour du Monde*, París, p. 386.
- DELIBES, M. (1998): *El hereje*, Barcelona, Destino, p. 97.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, Catastral y de Estadística (1931): *Anuario Estadístico de España*, Madrid, Sucesores de Rivabeneira.
- ECHEGARAY, B. (1924): “Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco”, *RIEV*, San Sebastián, pp. 94-118.
- EGAÑA, B.A. (1992): *Instituciones y colecciones histórico-legales pertenecientes al gobierno municipal, fueros, privilegios y exenciones de la M.N. Y M.L. Provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, pp. 382-385.
- ERDOZAIN, P., Mikelarena, F. Y Paul, J.I. (2003): “Campesinado y pluriactividad en la Navarra Cantábrica en la primera mitad del siglo XIX”, *Historia Agraria* nº 29, Madrid, pp. 155-186.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, P. (1975): *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833. Cambio económico e historia*, Madrid, Akal, 301-319.

- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (1974): *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País vasco 1100-1850*, Madrid, S. XXI, pp. 367-415.
- FONTANA, J. (1997): “Los campesinos en la historia: reflexiones sobre un concepto y unos prejuicios”, *Historia social* nº 28, Madrid, 1997, pp. 3-11.
- GOROSÁBEL, P. (1901): *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*, Tolosa, E. López, p. 296-297.
- GRANDMONTAGNE, F. (1910): “Iri apostua”, *Euskal-Erria*, San Sebastián, pp. 390-397.
- Grupo de Estudios de Historia Rural (1978-1979): “Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929 (I y II), *Agricultura y Sociedad*, nº 8 y 10, Madrid, pp. 129-182 y 105-169.
- HOBSBAWN, E. J. y Rudé, G. (1985): *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Madrid, p. 11.
- HUITZINGA, J. (1972): *Homo ludens*, Madrid, Alianza, pp. 11-43.
- IZTUETA, J. I. (1847): *Guipuzcoaco Probintziaren Condaira edo Historia*, Donostia, Ignacio Ramón Baroja, p. 241.
- IZTUETA LEUNDA, J.M. (1986): “Aspectos de la organización eclesiástica de Urretxu”, *Estudios de historia de Urretxu en su VI centenario*, Urretxu, Ayuntamiento de Urretxu, p. 379.
- KASHO (1915): “El boyero (itzaia)”, *Euskal-Erria*, pp. 511-512-
- JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA (1925): *Anuario Estadístico de España*, Madrid, Sucesores de Rivabeneyra.
- JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA (1892): *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*, Madrid, L. Péant e Hijos, pp. 457-462.
- JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA (1921): *Estudio de la Ganadería en España*, Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.
- JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA (1868): *Censo de la ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865*, Madrid, Imprenta de Julián Peña.
- LARRAMENDI, M.: *Corografía de Guipúzcoa*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, p. 202.
- MACÍAS MUÑOZ, O. (2006): “Las apuestas: pruebas de bueyes y luchas de carneros”, *Euskonews*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza.
- MÚGICA, S. (1918): *Geografía de Guipúzcoa*, Barcelona, Alberto Martín, p. 473.
- MÚGICA, S. (1920): “Bueyes y carneros en los entierros”, *RIEV*, San Sebastián, pp. 100-105.
- MÚGICA, G. (1911): “Las apuestas de bueyes”, *Euskalerrriaren alde*, San Sebastián, pp. 27-28 y 152-155.

- MÚGICA, G. (1914): “Prohibición de las pruebas de bueyes en Guipúzcoa”, *Euskalerraren alde*, San Sebastián, p. 327.
- RODRÍGUEZ LABANDEIRA, J. (1991): *El trabajo rural en España (1876-1936)*, Barcelona, Anthropos, p. 120.
- SAN MARTÍN BURGOA, A. (1984): *El labrador vascongado ó antiguo agricultor español*, Bilbao, Amigos del libro vasco, p. 110.
- SÁNCHEZ, J. y PIQUERO, S. (1987): “El Zarauz tradicional”, *Zarauz a través de la Historia*, Zarauz, pp. 267-269.
- SANZ EGAÑA, C. (hacia 1950): “La prueba de bueyes. Idi dema”. Artículo periodístico sin más datos, Koldo Mitxelena Kulturunea.
- UNAMUNO, M. (1988): *Paz en la guerra*, Madrid, Alianza Editorial, p. 103.
- URQUIJO, J. (1923): “Cosas de antaño. El buey de los entierros”, *RIEV*, San Sebastián, pp. 350-351.
- VICARIO Y DE LA PEÑA, N. (1901): *Derecho consuetudinario de Vizcaya*, Madrid, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, pp. 184-185.
- ZAVALA, A. (1992): *Pedro Elizegi Maiz: Pello Errota*, Oiartzun, Sendoa.
- ZUFIRÍA, J. (1912): “Número de yuntas de bueyes en Guipúzcoa en el año de 1812”, *Euskalerraren alde*, San Sebastián, pp. 457-458.